



INFORME DE GOBIERNO

Francisco Orozco Martínez.

Atendiendote a ti trabajamos por Xichú



XICHÚ
GUANAJUATO
M É X I C O

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. SALVADOR LEAL RESÉNDIZ

C. MA. GABRIELA DIAZ RIVERA

REGIDORES PROPIETARIOS:

C. ZEFERINO CAMACHO YÁÑEZ

C. NUBIA VILLA FLORES

C. ELEUCADIO RAMOS ROMERO

ING. ANA ROSA JIMÉNEZ GONZALEZ

C. EFRAÍN DIAZ CALIXTRO

PROFA. CLAUDIA ALVARADO PACHUCA

C.P. MARÍA FLORINA ZARATE
ROMERO

C. ALFREDO RUIZ ZÚÑIGA

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Autoridades, representantes y ciudadanía en general:

Con gran responsabilidad y profundo respeto, presento este informe de gobierno que refleja el trabajo realizado a lo largo de este periodo, con resultados que hoy son visibles y que reafirman nuestro compromiso con el desarrollo de cada comunidad de nuestro querido municipio.

Este informe tiene un valor especial, pues se da en el marco de la renovación del mandato que el pueblo de Xichú me ha confiado. Ser reelecto como Presidente Municipal no es un logro personal, sino una señal clara de que vamos por el camino correcto, y una responsabilidad que asumo con humildad, entrega y convicción.

Durante este tiempo, hemos trabajado sin descanso para ampliar y consolidar los proyectos que transforman la vida de nuestra gente: calles pavimentadas, caminos rehabilitados, infraestructura mejorada, servicios públicos más eficientes, y obras que no solo resuelven necesidades, sino que también abren nuevas oportunidades para el desarrollo.

Cada acción emprendida responde al compromiso de construir un Xichú más justo, más fuerte y con mejores condiciones para todas y todos. Este gobierno no ha sido de promesas, sino de hechos; y lo que hemos logrado, lo hemos hecho trabajando en equipo con la ciudadanía, escuchando, atendiendo y resolviendo.

Hoy rendimos cuentas con la frente en alto, sabiendo que aún hay mucho por hacer, pero también conscientes de que hemos avanzado con paso firme. Esta nueva etapa nos exige redoblar esfuerzos, profundizar el trabajo y mantener viva la confianza de quienes nos dieron nuevamente su respaldo.

Gracias por creer en este proyecto. Sigamos trabajando juntos, cercanía y determinación, para que Xichú siga creciendo.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
MARCO LEGAL DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027	7
EJES ESTRATÉGICOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8
PLAN DE GOBIERNO	9
1. Social y Humano.....	11
Coordinación de Educación y Salud	11
Dirección del DIF Municipal	13
Dirección de Casa de la Cultura	15
Centro Gerontológico	18
Coordinación de Atención al Migrante	19
Dirección de Desarrollo Social	21
Área de Enlace de Pueblos Indígenas.....	23
2. Económico.....	25
Dirección de Desarrollo Económico	25
Dirección de Desarrollo Rural.....	27
Dirección de Turismo.....	28
3. Medio Ambiente y Territorio	31
Dirección de Ecología y Medio Ambiente	31
Dirección de Obras Públicas.....	33
Dirección de Servicios Municipales.....	43
Dirección de Protección Civil	45
Dirección de Seguridad Pública.....	48
Sindicatura	51
Secretaría Del H. Ayuntamiento.....	54
Tesorería Municipal	57
Contraloría Municipal.....	58
Oficialía Mayor	61
Unidad de Transparencia y Planeación	63
Coordinación del Archivo General.....	65
Juzgado Calificador.....	66
Secretaría Particular.....	67
Compras	69
Despacho De Presidencia Municipal	71
Dirección de Comunicación Social.....	73

INTRODUCCIÓN

El presente Primer Informe de Gobierno Municipal se elabora con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, rindiendo cuentas a la ciudadanía sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las acciones realizadas durante el primer año de gestión 2024-2025.

Este informe refleja el compromiso de esta Administración con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, principios que guían cada una de nuestras decisiones y acciones. A través de estas páginas, se presentan los avances en el cumplimiento del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, documento rector que orienta la planeación de políticas públicas, programas y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población.

Durante este primer año de ejercicio gubernamental, se enfrentaron diversos retos que exigieron soluciones inmediatas y estratégicas, entre ellos la optimización de recursos financieros, la atención a las necesidades más apremiantes de la población, la rehabilitación de infraestructura básica y la generación de oportunidades para el desarrollo social y económico del municipio.

A pesar de las limitaciones presupuestales, se impulsaron acciones orientadas a garantizar servicios básicos, fortalecer la seguridad pública, promover la educación, la salud y la cultura, así como fomentar el desarrollo sustentable en armonía con nuestro entorno natural. El trabajo coordinado con los tres niveles de gobierno y con la sociedad civil ha sido fundamental para avanzar hacia un municipio más próspero y equitativo.

El Primer Informe de Gobierno no solo es un ejercicio normativo, sino también un espacio de diálogo y evaluación con la sociedad. A través de este informe, se rinden cuentas sobre el ejercicio responsable de los recursos públicos, la ejecución de obras y programas, y los resultados obtenidos en cada uno de los ejes de gobierno.

Esta Administración reafirma su compromiso de trabajar con honestidad, eficiencia y cercanía, construyendo un gobierno abierto, incluyente y participativo, que escuche y atienda las demandas ciudadanas. Con unidad y corresponsabilidad, seguiremos avanzando en la transformación de nuestro municipio, sentando bases sólidas para el bienestar presente y futuro de todas y todos los habitantes.

MARCO LEGAL DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

El presente apartado contiene el marco jurídico que regula la presentación del Primer Informe de Gobierno Municipal, el cual se fundamenta en disposiciones federales, estatales y municipales que establecen la obligación de rendición de cuentas, transparencia y planeación.

I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Artículo 115: Establece la autonomía de los municipios para administrar libremente su hacienda, planear, programar y ejecutar acciones; así como la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía.
- Artículo 134: Dispone que los recursos públicos deben administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

II. Constitución Política para el Estado de Guanajuato

- Artículo 117: Señala que los Ayuntamientos deberán rendir cuentas sobre la administración municipal.
- Artículo 130: Dispone la obligación del Presidente Municipal de informar al Ayuntamiento sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN

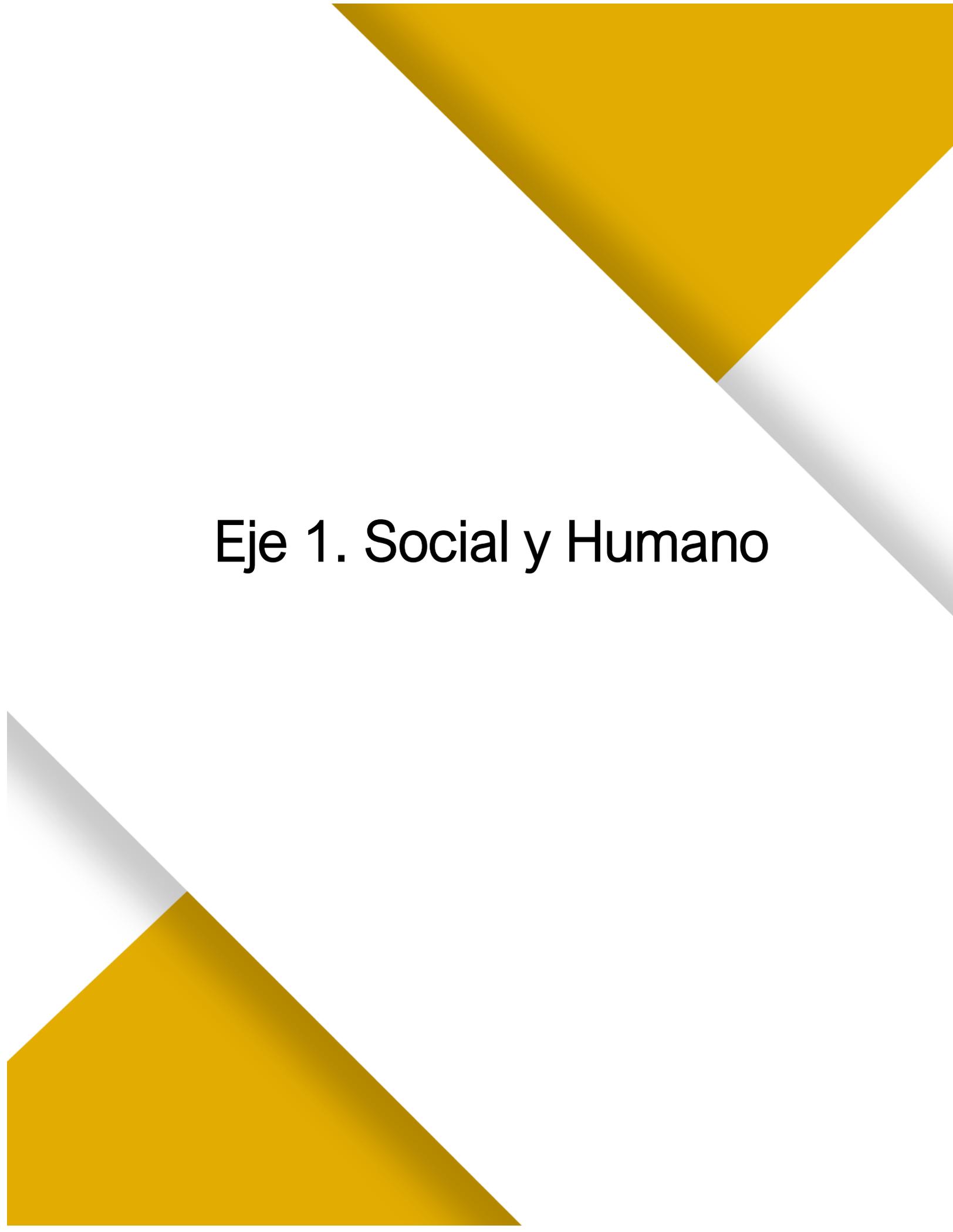
El presente acuerdo se fundamenta en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 y 130 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción II, y 77 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, que establecen la obligación del Presidente Municipal de rendir un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal, así como en la normatividad aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas.

EJES ESTRATÉGICOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EJE	UNIDADES ADMINISTRATIVAS
Eje 1. Social y Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Educación y Salud • Dirección del DIF Municipal • Dirección de Casa de la Cultura • Centro Gerontológico • Coordinación de Atención al Migrante • Dirección de Desarrollo Social • Área de Enlace de Pueblos Indígenas
Eje 2. Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Desarrollo Económico • Dirección de Desarrollo Rural • Dirección de Turismo
Eje 3. Medio Ambiente y Territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Ecología y Medio Ambiente • Dirección de Obras Públicas • Dirección de Servicios Municipales • Dirección de Protección Civil
Eje 4. Administración y Estado de Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Seguridad Pública • Sindicatura • Secretaría del H. Ayuntamiento • Tesorería Municipal • Contraloría Municipal • Oficialía Mayor • Unidad de Transparencia y Planeación • Coordinación del Archivo General • Juzgado Calificador • Secretaría Particular • Compras • Despacho de Presidencia Municipal • Dirección de Comunicación Social

PLAN DE GOBIERNO

El Gobierno Municipal de Xichú ha iniciado con gran esfuerzo y dedicación a lograr sacar adelante las diferentes actividades, con el fin de beneficiar a todos y cada uno de las y los ciudadanos de este Municipio. Es por ello que el plan de gobierno lo hemos dividido en cuatro dimensiones estratégicas principales y así poder describirles e informarles los logros y avances en cada uno de ellos.



Eje 1. Social y Humano

1. Social y Humano

Coordinación de Educación y Salud

La Coordinación de Salud, Educación y Atención a las Juventudes tiene como propósito principal impulsar el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes Xichúenses, a través de estrategias que garanticen su derecho a la educación, promuevan su bienestar, fortalezcan sus capacidades académicas, deportivas y culturales, y acerquen oportunidades que les permitan crecer en igualdad de condiciones.

Todo ello en alineación con la visión del Presidente Municipal, **C. Francisco Orozco Martínez**, de generar un municipio más justo, equitativo y con mejores condiciones de vida para la niñez y juventud de Xichú.

Acciones Realizadas

1.Coordinación y promoción de becas con JuventudEsGTO

- **Descripción:** Se estableció un trabajo permanente con la instancia estatal JuventudEsGTO, difundiendo convocatorias, acompañando a padres de familia y asesorando a jóvenes en registros en línea y presenciales.
- **Justificación:** El acceso a becas disminuye la desigualdad educativa y permite que más jóvenes continúen sus estudios.



2. Visitas a comunidades para el Programa de Transporte Escolar 2025–2026

- **Descripción:** Del 10 al 17 de agosto de 2024 se realizaron recorridos en comunidades, dialogando con familias y presentando el programa de transporte escolar.
- **Justificación:** El transporte escolar evita la deserción en comunidades alejadas, garantizando igualdad de oportunidades.

3. Apoyo al traslado de estudiantes y docentes

- **Descripción:** Se gestionaron vehículos municipales para el traslado seguro de estudiantes y maestros a escuelas, capacitaciones y eventos.
- **Justificación:** En zonas de difícil acceso, el transporte es esencial para que los estudiantes puedan asistir a clases.

4. Coordinación de eventos conmemorativos (Día del Maestro)

- **Descripción:** Se colaboró en la organización del evento del Día del Maestro, con actividades culturales y de convivencia.
- **Justificación:** Reconocer la labor docente fortalece la motivación y la identidad comunitaria.

5. Apoyo a estudiantes destacados y atletas Xichúenses

- **Descripción:** Se brindó respaldo a jóvenes para traslados a instituciones y competencias fuera del estado, incluyendo atletas en el *Trail Running 2025*.
- **Justificación:** Impulsar el talento académico y deportivo inspira a otros jóvenes y promueve la cultura del esfuerzo.

6. Vinculación con instituciones de nivel superior

- **Descripción:** El 26 de marzo de 2025 se facilitó el traslado de estudiantes a la UTNG Campus Victoria para conocer su oferta académica y programas de becas.
- **Justificación:** Ampliar el panorama educativo motiva a continuar estudios y previene la deserción tras el nivel medio superior.

7. Coordinación de eventos cívicos

- **Descripción:** Participación en la planeación y ejecución de Fiestas Patrias, 20 de noviembre y 24 de febrero.
- **Justificación:** Los eventos cívicos fortalecen valores, identidad nacional y sentido de pertenencia.

8. Apoyo en el traslado y entrega de libros y material escolar

- **Descripción:** En coordinación con la USAE se apoyó la distribución de libros y material escolar a escuelas primarias y telesecundarias del municipio.
- **Justificación:** Garantizar el acceso oportuno a materiales fortalece el aprendizaje y la equidad educativa.

Durante el primer año de gestión, la **Coordinación de Salud, Educación y Atención a las Juventudes** consolidó acciones estratégicas en beneficio de la niñez y juventud Xichúense. Estas actividades han fortalecido la equidad educativa, la identidad comunitaria y las oportunidades de desarrollo, reafirmando el compromiso del H. Ayuntamiento de Xichú con la construcción de un municipio más inclusivo, justo y con mejores condiciones de vida.

Dirección del DIF Municipal

La Dirección del Sistema DIF Municipal Xichú, Gto., ha trabajado en coordinación con distintas instituciones estatales, municipales y asociaciones civiles, con el objetivo de atender a la población más vulnerable y fortalecer el bienestar social del municipio.

1. Programas y Acciones Realizadas

1.1 Campañas y Eventos Especiales

- **Campaña Invernal 2024-2025:**
 - Arranque en diciembre 2024.
 - 600 cobijas gestionadas ante DIF Estatal.
 - 700 cobijas gestionadas con asociaciones civiles.
 - Beneficiando a más de 1,300 personas en comunidades de alta marginación y clima extremo.
- **Día de Reyes (enero 2025):**
 - 800 niñas y niños atendidos en cabecera municipal.
 - Entrega de juguetes y refrigerio.
 - Entregas también en más de 15 comunidades.
- **Día del Niño (abril 2025):**
 - Evento con show de payasos, caravana estudiantil y refrigerio.
 - Más de 1,000 beneficiarios entre niños y familias asistentes.
- **Día de las Madres (mayo 2025):**
 - Evento en plaza municipal con mariachi, rifas de electrodomésticos y refrigerio.
 - Presupuesto ejercido: **\$75,000.00.**
- **Día del Maestro (mayo 2025):**
 - Cena-baile con rifas de artículos para el hogar.
 - Asistencia: 250 maestros.
 - Presupuesto ejercido: **\$75,000.00.**

1.2 Programas de Desarrollo Familiar

- **Crianza Positiva:**
 - 283 padres de familia y 81 niñas, niños y adolescentes atendidos.
 - Pláticas y talleres en 10 comunidades.
 - Actividades sobre emociones, comunicación y resolución de conflictos.

1.3 Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social

- **Área Jurídica, Psicológica y Trabajo Social:**
 - 90 asesorías jurídicas.
 - 37 estudios socioeconómicos.
 - 24 atenciones psicológicas a población abierta.
 - 141 beneficiarios en total.
- Comunidades atendidas: La Higuera, Misión de Santa Rosa, Huamúchil, Beltrán, entre otras.

1.4 Red Móvil “Salud y Bienestar Comunitario”

- Se trabajó en 6 comunidades: Rucio, Romerillos, Calabazas, Membrillo, La Laja y Puerto del Ocote.
- Actividades: entrega de estufas ecológicas, talleres de alimentación, limpieza comunitaria, pláticas de Crianza Positiva, entrega de kits de emergencia, kits de plantas y paquetes de activación física.

1.5 Programas Alimentarios

- **Desayunos Escolares (calientes y fríos):**
 - 782 beneficiarios en modalidad caliente.
 - 181 beneficiarios en modalidad fría.
 - 27 planteles educativos atendidos.
- **Apoyo alimentario a población vulnerable:**
 - 41 beneficiarios en el Centro Gerontológico Municipal.
 - Huertos escolares implementados en Charco Azul.

1.6 Inclusión y Rehabilitación

- **Apoyo a personas con discapacidad:**
 - 11 traslados al CEREQ y fundaciones.
 - 9 expedientes para credenciales de discapacidad.
 - 160 alumnos sensibilizados en inclusión.
- **Terapia Física y Rehabilitación:**
 - 50 terapias aplicadas (fracturas, lesiones neurológicas, parálisis facial, etc.).
 - Apoyo a pacientes amputados en proceso de prótesis.

1.7 Trabajo Social

- 50 beneficiarios de apoyos asistenciales (sillas de ruedas, pañales, medicamentos, kits diabéticos, andaderas, glucómetros).
- Traslados para cirugías de cataratas y atenciones médicas.

1.8 Coordinación de Traslados

- Total, de traslados: **375**.
- Destinos: San Luis de la Paz, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Guanajuato, Celaya, León, Querétaro, San Luis Potosí y otros.
- 18 traslados programados pendientes.

1.9 Instancia Municipal de la Mujer

- 13 mujeres atendidas con orientación y canalización.
- 17 medidas compensatorias gestionadas por \$42,500.00.
- 20 pláticas informativas en 12 comunidades (180 mujeres y 160 estudiantes).
- 9 talleres de empoderamiento económico.

1.10 SIPINNA

- Sesiones ordinarias mensuales a nivel estatal y municipal.
- Acciones para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en coordinación con dependencias municipales.

El Sistema DIF Municipal de Xichú, Gto., en coordinación con el H. Ayuntamiento 2024-2027, logró beneficiar de manera directa e indirecta a miles de ciudadanos a través de programas sociales, alimentarios, educativos, de inclusión y de salud, reafirmando el compromiso con el bienestar integral de la población más vulnerable del municipio.

Dirección de Casa de la Cultura

El presente informe detalla las actividades culturales, educativas y recreativas realizadas por la Casa de la Cultura de Xichú, Gto. Se incluyen eventos cívicos, talleres, festivales, presentaciones artísticas y servicios a la comunidad, con el objetivo de transparentar las acciones y la inversión realizada.

1.1 Día de Muertos

- **25 de octubre de 2024:** Concierto del grupo “Tarima y Son” dentro de las actividades del programa Acércate de la Secretaría de Cultura del Estado.
- Festival del Día de Muertos: se realizó caravana, concurso de altares, arte efímero y catrinas, con participación de estudiantes de instituciones educativas, personal del Ayuntamiento y público en general. Premios entregados a los tres primeros lugares. **Inversión:** \$45,000.00.
- **5 de noviembre:** Traslado de alebrijes a la Ciudad de México para su exhibición en la plaza principal de Xichú durante noviembre y diciembre.
- **10 de noviembre:** Obra de teatro “Axolotl” presentada por la Compañía Teatro Andante, dirigida a niños, jóvenes y adultos.
- **14 de noviembre:** Recepción de alebrijes monumentales; taller y lanzamiento de globos de cantoya, con participación de niños y jóvenes. Actividades incluyeron caravana de danzas, Ballet Fiesta Serrana y música de Huapango.
- **20 de noviembre:** Desfile cívico con participación de personal de administración, instituciones educativas y público en general.
- **Diciembre:**
 - 7 eventos culturales durante la Novena de diciembre, incluyendo grupo de rock “Banda de Belgas”, descendencia huapanguera, imitador “María Trinidad”, Nery Villa, Moni Jaimes y grupo norteño “Línea Privada”.
 - **Coloquio Guadalupano:** representación del 12 de diciembre con inversión de \$55,000.
 - Observación astronómica y talleres de lectura el 10 de diciembre con inversión de \$2,000.

1.2 Semana Cultural

- **25 al 28 de diciembre de 2025:** Conmemoración del 439 aniversario de Xichú. Actividades: talleres de pintura, títeres, exposición de fotografía antigua, taller de

alebrijes, exposición de bordado, presentación del libro Relatos y Leyendas de Atarjea, conferencia sobre historia, arte y patrimonio por Edno historiador Metz Torres González.

- Presentaciones artísticas: trío Guanaxtecos, Hermanos Aguascalientes, grupo musical SKINNER'S y Joaquín Pantoja de Morelia, Michoacán.
- **Inversión:** \$81,179.00

1.3 Equipamiento

- Compra de equipo de audio e iluminación en CDMX para cubrir eventos culturales y de la administración municipal.
- **Inversión:** \$280,000.00

1.4 Semana Santa

- **16 al 20 de abril:** Representación del Teatro Bíblico de la Pasión y Muerte de Jesús. Participación de ciudadanos, estudiantes y personal del Ayuntamiento.
- Giras de Róbenos en Victoria, Xichú y Atarjea en marzo y abril.
- **Inversión:** \$69,917.00

1.5 Exposición de Máscaras

- **18 de febrero:** Exhibición de máscaras del municipio de Xichú en Dr. Mora, Gto.

1.6 Talleres en Centros Educativos

- Meses de marzo y abril: actividades y talleres en comunidades de Huamúchil, Casitas, Palomas, San Diego de las Pitahayas, Puerto de Buena Vista, Rancho de Guadalupe, La Zabala, Aguacate y El Rucio.
- Participación: alumnos, padres de familia y personal de Casa de la Cultura.
- **Inversión:** \$15,000.00



1.7 La Voz del Noreste

- Traslados a concursos de canto en Atarjea y Dr. Mora en mayo.
- Participantes: municipios de Dr. Mora, San José Iturbide, Dolores Hidalgo, Atarjea y Xichú.
- **Inversión:** \$12,798.00

1.8 Talleres de Verano

- **21 de julio al 8 de agosto:** Talleres de arte, manualidades, pintura, dibujo, juegos tradicionales, cine, barro, danza folclórica infantil y juvenil, acuarela y orientación vocacional.

- Participantes: 100 niños
- **Inversión:** \$43,600.00
- Cierre con exposición de los trabajos en el Jardín Principal.

1.9 Ballet Fiesta Serrana

- Intercambios culturales en Palomas, Puerto de Ocote, Piedras Pintadas, Dolores Hidalgo, Victoria y Huamúchil del 11 al 27 de mayo.
- Gira a Puerto Vallarta, Jal., del 11 al 15 de agosto.
- **Inversión:** \$50,000.00 (combustible, hospedaje, alimentación, casetas)

1.10 Talleres y Salones Culturales

- Inversión en asesores: \$42,200.00
- Combustible para traslados: \$32,000.00
- Participación por taller y comunidad:
 - Modelado de barro: 40 alumnos
 - Huapango arribeño: 924 alumnos
 - Danza folclórica infantil: 30 alumnos
 - Danza folclórica juvenil libre: 27 alumnos
 - Bordado en punto de cruz: 150 alumnos
 - Danza folclórica Huamúchil: 28 alumnos
- Presentaciones de teatro y grabaciones de actividades con inversión adicional de \$16,639.00

1.11 Biblioteca Pública

- Total de usuarios atendidos: 917 (niños, jóvenes y adultos)
- Taller: “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025” en julio con actividades de pintura, gis y otros materiales

2. Resumen de Inversiones

Concepto	Inversión (MXN)
Día de Muertos	45,000.00
Novena de diciembre y Coloquio Guadalupano	57,000.00
Semana Cultural	81,179.00
Equipamiento de audio e iluminación	280,000.00
Semana Santa	69,917.00
Talleres en Centros Educativos	15,000.00
La Voz del Noreste	12,798.00

Concepto	Inversión (MXN)
Talleres de Verano	43,600.00
Ballet Fiesta Serrana	50,000.00
Talleres y Salones Culturales	74,200.00
Total	728,694.00

Casa de la Cultura de Xichú logró implementar un programa integral de actividades culturales, educativas y artísticas, beneficiando a cientos de ciudadanos de todas las edades y comunidades, fortaleciendo la identidad cultural, fomentando la participación ciudadana y contribuyendo al desarrollo social y humano del municipio.

Centro Gerontológico

El Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores (EDPAM) tiene como objetivo ofrecer atención, actividades y acompañamiento a personas de 60 años o más, con la finalidad de fomentar un envejecimiento activo y saludable, además de facilitar el acceso a programas sociales y de apoyo gubernamental.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Salud y Bienestar

- **Semana Nacional de Salud del Adulto Mayor** (noviembre 2024), con pláticas y talleres sobre: manejo del estrés, gimnasia cerebral, enfermedades crónicas degenerativas, sarcopenia y nutrición.
- Participación de especialistas: **geriatra** y **nutrióloga**, así como actividades de activación física.
- Coordinación permanente con el Sector Salud y DIF Estatal para impartir pláticas mensuales sobre vejez, envejecimiento activo, riesgos de la inactividad física, demencia, fragilidad y síndromes geriátricos.
- Integración de un **padrón general de 1,145 personas adultas mayores** en el municipio.



2. Desarrollo Social y Convivencia

- **Posada Navideña 2024**, con alimentos típicos, convivencia y entrega de obsequios a los adultos mayores.
- **34 reuniones de trabajo** en cabecera municipal y comunidades cercanas (Adjuntas, La Fundición, Río Abajo, Rosa de Castilla, Agua Zarca del Pinal), con una asistencia de **1,020 adultos mayores**.
- En cada reunión se ofrecieron **raciones de comida caliente** elaboradas en el Centro Gerontológico (1,020 en total).
- **Encuentros deportivos**: participación en el Torneo Regional de Cachibol en Dr. Mora, Gto., y en un encuentro amistoso contra el municipio de Comonfort, Gto.
- Difusión de programas y apoyos ante **delegados auxiliares municipales** para ampliar la cobertura de beneficiarios.

3. Programas y Apoyos Sociales

- Programa “**Apoyos Mayores GTO**”:
 - Se recibieron **135 solicitudes** de adultos mayores (60–64 años).
 - **30 adultos mayores beneficiados** con tarjeta de apoyo económico en especie a través de Farmacia ISSEG.
 - **105 solicitudes en lista de espera**.
- Programa “**Grandes Sonrisas**”: se benefició a un adulto mayor de la comunidad de La Laja con prótesis total.

4. Participación Comunitaria y Vinculación

- El Coordinador del EDPAM participó en reuniones estatales convocadas por la **Coordinación de Fomento a los Cuidados del DIF Estatal**, para dar seguimiento a planes de trabajo y programas de atención.
- **Organización del Día Nacional del Adulto Mayor 2025**, con actividades recreativas, culturales y deportivas para los asistentes al centro.
- Atención a **2,006 visitantes de población abierta** que acudieron al EDPAM en el periodo reportado.

El Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores ha consolidado su papel como un lugar de atención integral, recreación, salud y apoyo social para este sector de la población. Las acciones realizadas refuerzan el compromiso del municipio de Xichú con el bienestar y la inclusión de las personas adultas mayores, promoviendo una vejez activa, digna y saludable.

Coordinación de Atención al Migrante

La Coordinación de Apoyo al Migrante y sus Familias tiene como objetivo proporcionar asistencia integral y oportuna a los migrantes y a sus familias, promoviendo su bienestar, dignidad y derechos humanos mediante programas, acompañamiento institucional, ejecución de obras y acciones encaminadas a la mejora en su calidad de vida, así como apoyo para actividades productivas y patrimoniales en beneficio de la economía familiar.

1. Programa CIAM (Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas)

- **Inicio:** 01 de noviembre de 2024.
- **Acciones:** Atención a 49 familias en coordinación con el Consulado Mexicano, para la localización de familiares detenidos por *Immigration and Customs Enforcement (ICE)* en EE. UU.

2. Programa Apoyos sin Fronteras (Ocotero y Charco Azul / El Tanque)



- **Obra 1:** Construcción de calles empedradas en la localidad de **Charco Azul**, con una inversión total de **\$1,000,000.00**, integrada por:
 - Aportación estatal: \$500,000.00
 - Aportación municipal: \$250,000.00
 - Aportación Club Migrantes de la Sierra: \$250,000.00
- **Obra 2:** Rehabilitación de calle principal con empedrado en la comunidad de **El Tanque**, con una inversión de **\$1,200,000.00**, integrada por:
 - Aportación estatal: \$500,000.00
 - Aportación municipal: \$350,000.00
 - Aportación Club Migrantes *Los Halcones de la Sierra*: \$350,000.00

3. Programa Mineros de Plata

- **Objetivo:** Brindar asesoría a Personas Adultas Mayores (PAM), padres de migrantes guanajuatenses radicados en EE. UU., para la obtención de visa.
- **Acciones:** Atención a **7 personas adultas mayores** de 65 años, incluyendo traslado a oficinas de Derechos Humanos (Migrante) en Guanajuato para el seguimiento de trámites.

4. Programa Pasaportes

- **Objetivo:** Apoyar a la ciudadanía Xichúlense en trámites de pasaporte (primera vez o renovación).
- **Acciones:**
 - Orientación en citas y acompañamiento.
 - Traslados a oficinas de la SRE en Querétaro, San José Iturbide, San Miguel de Allende y San Luis Potosí.
 - **40 citas agendadas** y apoyo en traslados.

5. Programa de Repatriación de Migrantes

- **Objetivo:** Garantizar un retorno seguro, digno y ordenado de migrantes deportados, facilitando su reinserción social y económica.
- **Acciones:**
 - Atención a **7 personas**, apoyando en la gestión de reembolso de gastos de traslado desde la frontera hasta su lugar de destino.

Durante el periodo informado, la Coordinación del Migrante y sus Familias consolidó programas de atención integral, apoyo social y acompañamiento a las comunidades migrantes y sus familias. Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad de vida, fortalecer la unión comunitaria y garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes Xichúenses.

Dirección de Desarrollo Social

Programa: Mi Colonia a Color

Objetivo

Mejorar el entorno de las viviendas y los espacios comunitarios en zonas urbanas y rurales, para fortalecer el desarrollo social y comunitario que permita a las familias del municipio de Xichú disfrutar de una mejor calidad de vida.

Acciones realizadas

Ejercicio 2024

- Pinta de fachadas de viviendas en la cabecera municipal.
- Pinta de fachadas de edificios públicos y espacios comunitarios.
- Coordinación con el Estado y una Asociación Civil para lograr la concurrencia de recursos.

Calles atendidas:

- Subida al CECYTE
- Calle Morelos
- Avenida del Minero
- Calle 5 de Mayo

Ejercicio 2025

- Continuación del programa en la cabecera municipal.
- Integración del padrón de beneficiarios con expedientes individuales.
- Pinta de fachadas en viviendas, actualmente con un **40% de avance**.

Calles en proceso de atención:

- Calle Nuevo México

- Calle Eleuterio González
- Calle 20 de Noviembre
- Calle San José

Resultados

Año Beneficiarios Metros cuadrados pintados Avance

2024	46 familias	3,252.03 m ²	100%
2025	34 familias	2,150.54 m ² (proyectados)	40%

Inversión

Año	Municipio	Estado	Asociación Civil	Total
2024	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00	\$400,000.00
2025	\$70,000.00	\$70,000.00	—	\$140,000.00

Impacto Social

El programa **Mi Colonia a Color** ha fortalecido la identidad comunitaria, dignificando las viviendas y mejorado la imagen urbana del municipio de Xichú.

- Se ha generado un **ambiente más armónico y seguro** en las zonas intervenidas.
- **80 familias beneficiadas directamente** entre 2024 y 2025.
- Mejora en la percepción social de la comunidad.
- **Fortalecimiento del tejido social** mediante la colaboración entre municipio, estado y sociedad civil.



Área de Enlace de Pueblos Indígenas

El Área de Enlace de Pueblos Indígenas ha sido un pilar fundamental en la construcción de un municipio incluyente y respetuoso de la diversidad cultural. Durante este periodo, se fortalecieron los canales de comunicación y colaboración con las comunidades indígenas, promoviendo la integración de sus necesidades en los programas municipales y asegurando el respeto de sus derechos.

OBJETIVOS

- Garantizar que las comunidades indígenas tengan acceso a los servicios, apoyos y programas municipales.
- Preservar y difundir la cultura y tradiciones de los pueblos originarios del municipio.
- Impulsar la participación activa de las comunidades indígenas en la planeación y toma de decisiones del gobierno local.

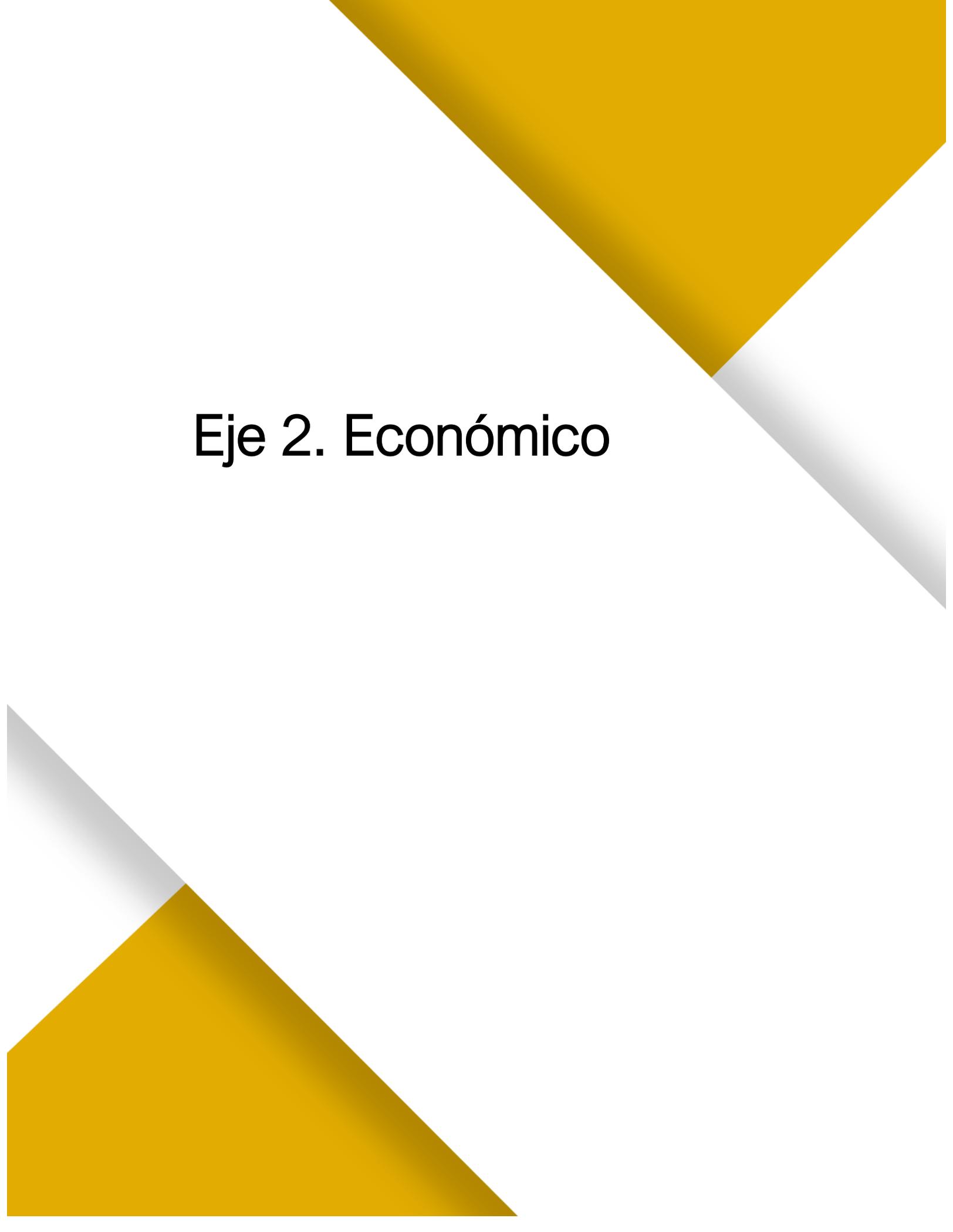
ACTIVIDADES DESTACADAS

- **Atención directa:** Se brindó acompañamiento a las comunidades en la gestión de solicitudes y proyectos prioritarios, como mejoramiento de caminos, acceso a agua potable y apoyos para vivienda.
- **Gestión interinstitucional:** Se mantuvo comunicación constante con dependencias estatales y federales para acercar programas de desarrollo social, productivo y educativo a las comunidades indígenas.
- **Promoción cultural:** Se organizaron y apoyaron eventos conmemorativos y culturales que fomentan el orgullo de las raíces y tradiciones, así como su transmisión a las nuevas generaciones.
- **Capacitación y empoderamiento:** Se promovieron espacios de capacitación en temas de organización comunitaria, derechos indígenas y participación ciudadana.

RESULTADOS

- Se atendieron **5 comunidades** indígenas del municipio, escuchando de manera directa sus necesidades y canalizando sus peticiones.
- Se gestionaron apoyos para proyectos productivos y de infraestructura, beneficiando a las **familias** de las comunidades indígenas del municipio.
- Se incrementó la participación de las comunidades en las reuniones de planeación municipal, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre gobierno y ciudadanía.

Este trabajo ha contribuido a reducir brechas de desigualdad y a promover un municipio más justo, en el que la voz de los pueblos indígenas tiene un lugar en la agenda pública.



Eje 2. Económico

2. Económico

Dirección de Desarrollo Económico

Durante el presente periodo, el área de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato, implementó diversos programas y acciones orientadas a fortalecer las capacidades productivas de la población, incentivar el autoempleo y mejorar las oportunidades de crecimiento económico en las comunidades del municipio.



1. Programa “Emprende” – Secretaría de Economía

Comunidades beneficiadas: El Aguacate, Buenavista, Casitas y Cabecera Municipal.

El **28 de marzo de 2025** se realizó la entrega de equipamientos correspondientes a los proyectos del programa “Emprende 2024 – Mi Tienda al 100”, en la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato.

Con esta acción se benefició a **12 personas** de la cabecera municipal y de diversas comunidades, otorgándoles el equipamiento necesario para fortalecer sus negocios o iniciar nuevas actividades comerciales.

Monto de inversión: \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos).

Aportación del Estado: 100 %

Meta alcanzada: 100 %

2. Programa de Autoempleo – Capacitación para el Trabajo IECA

Comunidades beneficiadas: Salviar, Puerto de Buenavista, Rosa de Castilla y Sábila.

El **9 de abril de 2025**, se llevó a cabo la entrega de equipamientos a los beneficiarios del programa de **Autoempleo** en distintas comunidades del municipio.

A través de este programa, **7 personas** fueron capacitadas en actividades productivas, recibiendo equipamiento para el desarrollo de proyectos de apicultura y producción de derivados de agave.

Apoyos entregados:

- 50 cajones de abejas, bastidores y trajes de seguridad para la extracción de miel.
- 2 molinos de agave.

Monto de inversión: \$203,000.00 (doscientos tres mil pesos).

Aportación del Estado: 100 %

Meta alcanzada: 100 %

3. Programa Mercado Municipal – “Tianguis”

Beneficiarios: Comerciantes ambulantes del municipio y sus comunidades.

El **24 de marzo de 2025** se llevó a cabo el primer **tianguis** en la explanada Fernando Rosas. Se asignaron espacios a los comerciantes participantes y se adquirieron carpas de 3 x 3 metros para proteger sus negocios y mercancías del sol, favoreciendo así un entorno de venta más ordenado y seguro.

Monto de inversión: \$28,000.00 (veintiocho mil pesos).

Aportación del Municipio: 100 %

Meta alcanzada: 100 %

4. Programa “Mi Tienda al 100” – Modalidad “Yo Emprendo”

Beneficiarios: Participantes de proyectos emprendedores del municipio y comunidades.

El **03 de septiembre de 2025**, en el municipio de Santa Catarina, se brindó apoyo en **transporte** y acompañamiento a las personas participantes en el curso de **Formación Empresarial**, como parte del seguimiento al programa **Mi Tienda al 100**.

Se ingresaron **55 solicitudes de apoyo**, actualmente en proceso de validación y autorización.

Esquema de aportación:

- Estado: 60 %
- Municipio: 25 %
- Beneficiario: 15 %

El área de Desarrollo Económico logró cumplir al **100 % las metas establecidas** en los programas de emprendimiento, autoempleo y fortalecimiento del comercio local, contribuyendo significativamente al desarrollo económico de las comunidades de Xichú y generando oportunidades de ingreso para las familias beneficiadas.

Dirección de Desarrollo Rural

Por medio de la presente, hago entrega del informe de actividades correspondientes al área de Desarrollo Rural. En este lapso se realizaron diversas acciones, programas y gestiones en coordinación con la Secretaría del Campo, asociaciones, productores y ciudadanía en general, con el objetivo de fortalecer el desarrollo agropecuario del municipio de Xichú, mejorar las condiciones de productividad y contribuir a la seguridad alimentaria de las familias.

Principales Acciones Realizadas

- Evento “Mesas de Trabajo Escuchando a la Gente” realizado el 05 de diciembre de 2024 en la comunidad del Contadero.
- Reunión informativa del Programa Familia Productiva, el 27 de enero de 2025.
- Reunión de coordinación con Secretaría del Campo, el 04 de marzo de 2025.
- Apoyo a agricultores mediante el préstamo de un tractor agrícola, logrando 261 horas de trabajo.
- Apoyo en la Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (SENASICA).
- Participación en la Reunión Regional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (San Luis de la Paz, 8 de julio de 2025).
- Asistencia a la Reunión de Avances de Campañas Fitosanitarias y Programa Zona Premium Agrícola (Irapuato, 25 de julio de 2025).

Resultados y Metas Alcanzadas

Programa Ganado Productivo (2025)

Alimento para Ganado

Concepto	Beneficiarios	Toneladas Entregadas	Inversión Total
Alimento	225	45	\$333,000.00

Cisternas de 5,000 litros para uso pecuario

Concepto	Beneficiarios	Finalidad	Inversión Total
Cisternas de 5009 lt	55	Captación de agua para ganado bovino	\$715,000.00

Programa Familia Productiva (2025)

Apoyo	Beneficiarios	Detalle	Inversión Total
-------	---------------	---------	-----------------

Molinos de Nixtamal	20	1 por beneficiario	\$148,000.00
Vientres Ovinos	17	3 ovinos por paquete	\$255,000.00
Vientres Caprinos	8	2 caprinos por paquete	\$112,000.00
Vientres Porcinos	8	1 vientre porcino	\$68,000.00

El área de Desarrollo Rural ha trabajado de manera constante en coordinación con la Secretaría del Campo y productores locales para ampliar la cobertura de programas de apoyo pecuario y agrícola, mejorar la productividad, garantizar la sanidad agroalimentaria y fomentar la seguridad alimentaria de las familias de Xichú. Los resultados alcanzados reflejan el esfuerzo conjunto entre Estado, Municipio y beneficiarios, avanzando hacia un desarrollo sostenible en el sector rural.

Dirección de Turismo

El área de Turismo trabajó con el compromiso de fortalecer la identidad, el patrimonio cultural y las oportunidades económicas de las familias Xichúenses, impulsando acciones que promueven un turismo sostenible, auténtico y respetuoso con el entorno de la Sierra Gorda.

1. Planeación de rutas y vinculación estatal

El día **1 de abril de 2025**, se sostuvo una reunión estratégica con la **Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato**, encabezada por la Lic. **María Guadalupe Robles León**, con el objetivo de establecer lineamientos para la integración de rutas turísticas que resalten la riqueza natural, cultural e histórica del municipio.

Principales acuerdos y temas tratados:

- Diseño de la **Ruta del Venado**, con una longitud aproximada de 2,500 metros de conexión entre sitios de interés.
- Registro y difusión de **minas, cuevas y pinturas rupestres** como patrimonio histórico.
- Identificación y promoción de **vestigios históricos y cerros emblemáticos** que resguardan la esencia de Xichú.
- Participación activa de **comunidades chichimecas y otomíes** como protagonistas de la herencia cultural.
- Vinculación con **prestadores de servicios locales**, con el fin de mejorar la experiencia de los visitantes y generar mayor derrama económica.

Este trabajo busca consolidar a **Xichú como referente del México profundo**, promoviendo un turismo incluyente y sostenible.

2. Evento “Costumbres, Tradiciones y Gastronomía de la Sierra Gorda de Xichú”

Los días **16 y 17 de agosto de 2025**, la Administración Municipal, a través del área de Turismo y en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, llevó a cabo este evento que reunió

a productores, artesanos, cocineras tradicionales y familias en un ambiente de tradición, música y convivencia.

Actividades destacadas:

- Muestra gastronómica y venta de artesanías.
- Registro y atención a corredores de la competencia **“Run Trail Adventure Xichú 2025”**.
- Presentación artística del grupo **Imperio Xichúlence**.
- Carrera de montaña **“Run Trail Adventure Xichú 2025”**.
- Venta y exposición de gastronomía tradicional.
- Inauguración oficial del evento.
- Presentación de la **Danza del Cerro del Oro**.
- Talleres culturales para toda la familia.
- Presentación musical de la **Banda San Francisco**.
- Concurso de salsas **“Al Chile, ¿cuál es la mejor salsa?”**.
- Premiación a corredores y ganadores del concurso.

Este evento contribuyó a fortalecer la proyección del municipio como **destino turístico cultural y gastronómico**, resaltando nuestras tradiciones, sabores y expresiones artísticas.

3. Proyectos en proceso

El área de Turismo continúa con la gestión y desarrollo de proyectos estratégicos para consolidar a Xichú como destino turístico:

- Implementación y señalización de la **Ruta del Venado** y otros circuitos temáticos.
- Desarrollo de **infraestructura turística** en puntos de interés natural y cultural.
- Programas de **capacitación a prestadores de servicios**, enfocados en la mejora de la atención al visitante.
- Acciones de **promoción digital y material gráfico** para difundir los atractivos del municipio a nivel regional, estatal y nacional.

El trabajo realizado durante este año demuestra el compromiso del área de Turismo con la promoción de Xichú como un destino que combina naturaleza, historia, cultura y tradición. Los proyectos en curso y los eventos realizados fortalecen la identidad municipal, generan oportunidades económicas y fomentan el orgullo de pertenencia entre los habitantes.



Eje 3. Medio Ambiente y Territorio

3. Medio Ambiente y Territorio

Dirección de Ecología y Medio Ambiente

En cumplimiento con las funciones encomendadas a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, se presentan las actividades destacando las acciones de concientización, limpieza, capacitación y gestión en beneficio del cuidado y conservación del entorno natural del municipio de Xichú.

Actividades realizadas

Fecha	Actividad
14/11/2024	Jornada de limpieza y descacharrización en la Comunidad de Huamúchil.
28/11/2024	Campaña de concientización sobre el Dengue con alumnos de Telesecundaria y Video Bachillerato en Huamúchil.
13/12/2024	Stand informativo y entrega de folletos sobre contaminación y protección de la viznaga en Cabecera Municipal.
Enero/2025	Gestión con FOAM para el Programa Integral de Residuos Sólidos Urbanos (Tiradero Municipal). Recurso aprobado.
03/03/2025	Taller de reciclaje y cuidado del medio ambiente en Huamúchil, dentro del Programa COMUPAE.
05/03/2025	Actividades de reciclaje y concientización en la Comunidad del Aguacate, en coordinación con Casa de Cultura.
10/03/2025	Capacitación sobre Reglas de Operación 2025 del Programa Presupuestario 219 con CONAFOR.
12/03/2025	Actividades de reciclaje y concientización en la Comunidad de la Zabila, dentro de COMUPAE.
14/03/2025	Jornada de limpieza en los principales ríos y áreas de Cabecera Municipal.

19/03/2025	Campaña de descacharrización en Cabecera Municipal con apoyo de CECYTE Xichú.
21/03/2025	Capacitación con ejidos y prestadores de servicios sobre conservación y uso sostenible de ecosistemas prioritarios (COSMOS).
21/03/2025	Segunda campaña de descacharrización y limpieza en Huamúchil.
Marzo/2025	Gestión para la creación de Brigada de Control de Fuego en el Ejido Puerto del Pílon con CONAFOR.
09/04/2025	Capacitación a brigadistas de Rancho de Guadalupe con apoyo de CONANP.
10/04/2025	Jornada de limpieza en el Centro Turístico de Ojo de Agua (La Laja).
11-15/04/2025	Curso de capacitación a brigadas del municipio previo a temporada de incendios forestales con CONAFOR.
Semana Santa 2025	Asistencia y participación en el Operativo San Cristóbal en el Centro Turístico Platanal.
05/06/2025	Actividades sobre cuidado del medio ambiente con el Preescolar Josefa Ortiz de Domínguez.
04-15/08/2025	Actividades en Curso de Verano en la Primaria Benito Juárez #1 con niños de diferentes comunidades.

Las actividades realizadas fortalecieron la cultura ambiental, la prevención de riesgos sanitarios y la conservación de los recursos naturales del municipio. Asimismo, se consolidaron vínculos de colaboración con instituciones educativas, de salud y ambientales, contribuyendo a un desarrollo sostenible y responsable.

Dirección de Obras Públicas

Nuestro objetivo principal es realizar obras y acciones que ayuden a bajar el índice de hacinamiento en el municipio, dotando a las familias que así lo necesiten de un espacio digno en su entorno y en su hogar de un servicio básico. Es por ello que trabajamos de la mano de diversas instituciones para lograr nuestro principal objetivo, con la intención de llevarte grandes obras para mejorar tu bienestar.

Secretaria del nuevo comienzo

Programa: Mi hogar Gto

- Construcción de 18 cuartos dormitorio en el municipio de Xichú en varias localidades zona sureste con una inversión total de \$2,080,324.65 donde \$1,040,162.33 fue aportación municipal y \$1,040,162.33 fue aportación estatal en convenio con la secretaria del nuevo comienzo.



- Construcción de 18 cuartos dormitorio en el municipio de Xichú en varias localidades zona norte con una inversión total de \$2,081,933.48 m/n donde \$1,040,966.74 m/n fue aportación municipal y \$1,040,966.74 m/n fue aportación estatal en convenio con la secretaria del nuevo comienzo.



Programa: embelleciendo mi colonia

- Construcción de pavimento con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad palomas, en la calle de acceso al panteón con una inversión total de \$2,241,378.94 donde \$1,120,689.47 fue aportación estatal y \$1,120,689.47 aportación municipal.





- Construcción de pavimento con empedrado y huella de concreto de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de Beltrán, en la calle principal 2da etapa con una inversión total de \$2,495,336.69 donde \$499,067.34 fue aportación estatal y \$1,996,269.35 aportación municipal.

- Construcción de pavimento con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad el guamúchil, en la calle miguel hidalgo con una inversión total de \$500,360.99 donde \$250,180.50 fue aportación estatal y \$250,180.50 fue aportación municipal



- Construcción de pavimento con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de puerto del milagro, en la calle entrada principal a la comunidad con una inversión total de \$1,899,467.79 donde \$949,733.90 fue aportación estatal y \$949,733.90 fue aportación municipal

Programa: servicios básicos en mi comunidad

- Construcción de 15 sanitarios con biodigestor en varias localidades con una inversión total de \$1,362,884.81 donde \$681,442.44 fue aportación estatal y \$681,442.37 aportación municipal



- Ampliación de electrificación en el municipio de Xichú, Gto. En la localidad san miguel de las casitas en la calle la lagunita y ampliación de electrificación en el municipio de Xichú, Gto, en la localidad la zabala en la calle a la capilla con una inversión total de \$1,284,124.18 donde \$642,062.09 fue aportación estatal y \$642,062.09 fue aportación municipal.



- Ampliación de electrificación en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad san miguel de las casitas en la calle la presita con una inversión total de \$203,570.93 donde \$101,785.47 fue aportación estatal y \$101,785.47 aportación municipal



- Construcción de 2 sanitarios con biodigestor en el municipio de Xichú, Gto. En la localidad Xichú, 7ma etapa con una inversión total de \$ 172,026.14 donde \$86,013.17 fue aportación estatal y \$86,013.17 aportación municipal.

Programa: servicios básicos zonas indígenas



- Construcción de sanitarios con biodigestor en el municipio de Xichú, Gto. En la localidad palomas 2da etapa con una inversión total de \$89,188.14 donde \$44,594.07 fue aportación estatal y \$44,594.07 fue aportación municipal.

Ramo 33 urbanización



- Construcción de calle con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad la salitrera, en la calle entrada principal a la comunidad con una inversión municipal de \$999,739.34 m/n

- Construcción de calle con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad zamorano en la calle de acceso a la escuela 2da etapa con una inversión municipal de \$700,000.00 m/n



- Rehabilitación y conservación de camino existente a base de empedrado y huella de concreto, puerto de puentecillas-san diego de las pitahayas del km 1+235.00 al 1+550.00 3ra etapa, subtramo la higuera de Xichú, Gto. Con una inversión municipal de \$3,178,235.34 m/n.

Ramo 33 vivienda digna

- Construcción de 10 cuartos dormitorio de 4x4 metros en el municipio de Xichú, varias localidades con una inversión municipal de \$1,156,523.76.



Secretaria de desarrollo económico sustentable



- Rehabilitación de la techumbre e impermeabilización del mercado municipal, Xichú, Gto con una inversión total de \$383,217.84 m/n donde \$294,505.44 fue aportación estatal y \$88,712.40 aportación municipal.

Secretaria del migrante y enlace internacional



- Construcción de calle con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad en la calle de acceso al manantial de charco azul con una inversión total de \$1,000,000.00 donde \$500,000.00 fue aportación estatal, \$250,000.00 aportación municipal y \$250,000.00 otros.

- Rehabilitación de calle con empedrado en el municipio de Xichú, Guanajuato en la localidad del tanque, en la calle principal y Benito Juárez con una inversión total de \$1,200,000.00 donde \$500,000.00 fue aportación estatal, \$350,000.00 aportación municipal y \$350,000.00 otros.



Secretaria de medio ambiente y ordenamiento territorial

- Segunda etapa del equipamiento con energía limpia a través de sistemas fotovoltaicos en edificios públicos del municipio de Xichú con una inversión de \$265,800.00 donde \$132,900.00 fue aportación estatal y \$132,900.00 aportación municipal.



Secretaria del agua y medio ambiente



- Abastecimiento de agua potable mediante el arrendamiento de pipas para varias localidades del municipio de Xichú, Gto. Afectadas por sequia con una inversión estatal de \$249,000.00

Ramo 33 Vivienda/Cisterna



- Equipamiento de tanque de almacenamiento de Agua de 2800 LT en varias localidades con una inversión municipal de \$2,264,000.00 M/N.

Obras en proceso

Secretaria del nuevo comienzo



- Construcción de pavimentación con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú Gto., en la localidad cerrito de Olvera, en la calle principal con una inversión total de \$2,499,934.69 donde \$1,249,967.35 es aportación estatal y \$1,249,934.69 aportación municipal

- Construcción de pavimentación con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto, en la localidad de Beltrán, en la calle principal con una inversión total de \$2,496,890.02 donde \$1,248,445.01 es aportación estatal y \$1,248,445.01 aportación municipal



Secretaria del campo



- Rehabilitación de camino rural la higuera 4ta etapa en el municipio de Xichú con una inversión total de 2,264,590.00 donde \$1,132,295.00 es aportación estatal y \$1,132,295.00 aportación municipal

Caminos Rurales

- Rehabilitación y conservación de camino existente a base de empedrado y huella de concreto, Guamúchil - Romerillos del km 1+320.00 al 1+496.00 2da etapa, perteneciente a la comunidad del Guamúchil, de Xichú, Gto con una inversión municipal total de \$2,000,000.00 m/n.
- Rehabilitación y conservación de camino existente a base de empedrado y huella de concreto, de Puerto Chiquito - Victoria; tramo Puerto Chiquito - el Milagro del km 0+000.00 al km 6+900.00 4ta etapa, subtramo: del km 3+084.55 al 3+251.55 perteneciente a la comunidad de San Miguel de las Casitas del municipio de Xichú, Gto. Con una inversión municipal total de \$800,000.00 m/n.
- Rehabilitación de camino en Planes de San Antonio a base de empedrado, en el municipio de Xichú, Gto. Con una inversión municipal total de \$250,000.00 m/n
- Rehabilitación de camino Revolcadero - Puerto del Ocote a base de empedrado, en el municipio de Xichú, Gto con una inversión municipal total de \$400,000.00 m/n.

Embellendiendo mi Colonia

- Rehabilitación de pavimentación con concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de Xichú, en la calle Eleuterio González con una inversión municipal total de \$180,000.00 m/n.
- Construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de Xichú en la Calle del Pintor con una inversión municipal total de \$80,000.00 m/n.
- Construcción de Pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de la Zabala en la calle a las escuelas con una inversión municipal total de \$200,000.00 m/n.
- Construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de Calabazas en la calle de acceso a la cancha de usos múltiples con una inversión municipal total de \$200,000.00 m/n.
- Construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto. En la cabecera municipal, en la calle entrada al Centro Gerontológico con una inversión municipal total de \$150,000.00 m/n.
- Construcción de Pavimentación con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad San Diego de las Pitahayas, rumbo al puente, salida al Zamorano con una inversión municipal total de \$800,000.01 m/n
- Construcción de pavimentación con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad la Cieneguita, en la calle principal 3ra etapa con una inversión municipal total de \$1,400,000.00 m/n.
- Construcción de Pavimentación con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad Buenavista (Puerto de Buenavista), en la calle principal con una inversión municipal total de \$1,464,652.88 m/n.

- Rehabilitación de pavimentación con concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad Xichú cabecera municipal en la calle Luis Donald Colosio frente a la Hermita con una inversión municipal total de \$300,000.00 m/n.
- Construcción de Pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad Cristo Rey en la calle principal con una inversión municipal total de \$100,000.00 m/n.
- Construcción de Pavimentación con huellas de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad San Miguel de las Casitas en el sector Linda Vista con una inversión municipal total de \$120,000.00 m/n.
- Construcción de pavimentación con concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad Charco de Lucas en la calle de Acceso a la Capilla con una inversión municipal total de \$100,000.00 m/n
- Construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad San Diego de las Pitahayas, en la calle de acceso zona el bordo con una inversión municipal total de \$100,000.00 m/n
- Construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de Ojo de Agua en la Calle Principal con una inversión municipal total de \$2,000,000.00 m/n.

Urbanizaciones

- Rehabilitación de calle con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de San Miguel De Las Casitas, en la calle a la Lagunita 3ra etapa con una inversión municipal total de \$200,000.00 m/n
- Construcción de pavimento con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad el Ocotero en la calle de acceso al manantial de charco azul 2da etapa con una inversión municipal total de \$100,000.00 m/n.

Muros de contención

- Construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino Calabazas a Cristo Rey en el Municipio de Xichú, Gto con una inversión municipal total de \$100,000.00 m/n
- Construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino organitos - mezquital, en el municipio de Xichú, Gto con una inversión municipal total de \$160,000.00 m/n
- Construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino la Higuierita a San Diego De Las Pitahayas, en el municipio de Xichú, Gto con una inversión municipal total de \$150,000.00 m/n
- Construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino a Cieneguita en el municipio de Xichú, Gto con una inversión municipal total de \$40,000.00 m/n
- Construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino al rucio en el municipio de Xichú, Gto con una inversión municipal total de \$80,000.00 m/n

Puente Peatonal y Vehicular

- Rehabilitación de puente vehicular en la calle del bosque del municipio de Xichú, Gto con una inversión municipal total \$113,113.21 m/n

Espacio Público Multideportivo Baños

- Construcción de baños públicos para cancha de usos múltiples en el municipio de Xichú, Gto, en la localidad de la Zabala con una inversión municipal total de \$100,000.00 m/n
- Construcción de baños públicos para cancha de usos múltiples en el municipio de Xichú, Gto, en Cabecera Municipal con una inversión municipal total de \$100,000.00 m/n

Borderia

- Rehabilitación de olla/colector de captación de agua pluvial para actividades agropecuarias, en varias localidades del municipio de Xichú, Gto con una inversión municipal total de \$300,000.00 m/n

Servicios Básicos en mi comunidad

- Ampliación de electrificación en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad ojo de Agua, en la calle El Nogal con una inversión total de \$1,301,075.38 m/n donde \$650,537.69 es inversión Estatal y \$650,537.69 es inversión Municipal.
- Construcción de 19 sanitarios con biodigestor en el municipio de Xichú, Gto. en varias localidades con una inversión total de \$1,919,099.14 m/n donde \$850,605.75 m/n es inversión estatal y \$1,068,493.39 m/n es inversión municipal

Mi hogar Gto

- Construcción de 20 cuartos dormitorio en el municipio de Xichú varias localidades con una inversión total de \$2,669,154.00 m/n donde \$1,334,577.00 m/n es inversión estatal y \$1,334,577.00 es inversión municipal

Mejoramiento de Vivienda

- Equipamiento de red para sistema de agua entubada en varias localidades del Municipio de Xichú, Gto. Con una inversión municipal total de \$1,260,017.67 m/n.
- Equipamiento de 241 tanque de almacenamiento de Agua de 2800 LT en varias localidades del Municipio de Xichú, Gto con una inversión total de \$2,651,000.00 m/n donde \$748,000.00 es aportación estatal y \$1,903,000.00 es aportación municipal.
- Equipamiento de cisterna de 5,000 litros en varias localidades del municipio de Xichú, Gto. Con una inversión total de \$715,000.00 m/n donde \$200,100.00 es aportación estatal, \$443,400.00 es aportación municipal y \$71,500.00 aportación de Beneficiarios.

Ramo 33

Vivienda/Cuarto

- Mejoramiento de vivienda en varias localidades del municipio de Xichú, Gto. Con una inversión municipal total de \$3,980,675.33 m/n

Indirectos

- Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de pavimentación con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad san diego de las pitahayas, en la calle de acceso zona el bordo. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de la zabila en la calle a las escuelas. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto. En la cabecera municipal, en la calle entrada al centro gerontológico. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino calabazas a cristo rey en el municipio de Xichú, Gto. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino organitos - mezquital, en el municipio de Xichú, Gto. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino la higuera a San Diego de las Pitahayas, en el municipio de Xichú, Gto. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino a cieneguita en el municipio de Xichú, Gto. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de muro de contención en diferentes tramos del camino al rucio en el municipio de Xichú, Gto. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de calabazas en la calle de acceso a la cancha de usos múltiples. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la rehabilitación de camino Revolcadero - Puerto del ocote a base de empedrado, en el municipio de Xichú, Gto. Elaboración de estudio de mecánica de suelos para la construcción de pavimentación con empedrado en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad Cristo Rey en la calle principal con una inversión municipal total de \$260,710.00 m/n.
- Elaboración de estudio de mecánica de suelos para las obras: Construcción de pavimento con empedrado y huella de concreto en el municipio de Xichú, Gto., en la localidad de zamorano, en la calle entronque calle principal. Rehabilitación y conservación de camino existente a base de empedrado y huella de concreto, puerto de puentecillas – san diego de las pitahayas del km 4+000 al 5+500 subtramo la higuera, de Xichú, Gto. Rehabilitación y conservación de camino existente a base de empedrado y huella de concreto, Aguacate –Palmitos del km 1+098 al2+098 de la comunidad del aguacate, de Xichú, Gto. Rehabilitación y conservación de camino existente a base de empedrado y huella de concreto, Guamúchil – Romerillos del km 2+000 al 3+000 de la comunidad de Guamúchil, de Xichú, Gto. Rehabilitación y conservación de camino existente a base de empedrado y huella de concreto, Adjuntas – Organitos del km 2+000 al 3+000 de la comunidad de Adjuntas, de Xichú, Gto. Construcción de pavimentación con empedrado y huella de concreto, en el municipio de Xichú, Gto. En la localidad el Ocotero, en la calle de la Hermita a la primaria y preescolar.” Con una inversión municipal total de \$180,612.00 m/n
- Elaboración de proyecto ejecutivo de la construcción de sistema de agua entubada en el municipio de Xichú, tramo Ojo de Agua - La Laja - la Noria del maltrato - Llanetes

(comunidad indígena)-adjuntas, aurora (comunidad indígena)-Pitahayitos - Rio abajo - Xichú (cabecera municipal) replanteamiento 1ra etapa Ojo de Agua - La Laja con una inversión municipal total de \$203,000.00 m/n.

- Elaboración de proyecto ejecutivo para la electrificación del mercado municipal con una inversión municipal total de \$75,028.18 m/n

Dirección de Servicios Municipales

Satisfacer las necesidades básicas de la ciudadanía, de manera uniforme y continua, en materia de aseo público y recolección de residuos sólidos, alumbrado público, agua potable, drenaje y alcantarillado, así como el mantenimiento de parques y jardines municipales, panteones y mercado municipal, brindando un ambiente de calidad a través de servicios dignos.

Actividades Realizadas

1. Alumbrado Público

Se trabajó para lograr cobertura al 100% en iluminación de espacios públicos y atención a reportes de fallas:

- Atención a **80 reportes** de cables de alta tensión, cambios de fusibles y subidas de cuchillas en diversas comunidades.
- Mantenimiento e instalaciones eléctricas en centros educativos, casas de salud y canchas deportivas.
- Apoyo con poda de árboles que afectaban líneas de alta tensión.
- Instalaciones eléctricas en hogares de cabecera municipal y comunidades solicitantes.



2. Agua Entubada

Se aseguró el funcionamiento del servicio de abastecimiento de agua en cabecera municipal y comunidades:

- Mantenimiento y reparación de tomas de agua en cabecera municipal.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de tuberías de conducción de agua.
- Reparación de tuberías en comunidades solicitantes.
- Instalación de base y filtros de cloración en Casitas, Huamúchil, Misión de Santa Rosa, Aguacate y cabecera municipal.
- Limpieza y lavado de depósito de agua en Huamúchil.
- Limpieza de galerías filtrantes que abastecen la red de agua de cabecera municipal.

3. Parques y Jardines

Acciones para conservar áreas verdes y fomentar la convivencia social:

- Mantenimiento y lavado del **Jardín Unión**, fuente y plaza principal “Fernando Rosas”.
- Limpieza y mantenimiento del parque de juegos “El Capulín” (Calle Av. Del Minero).
- Fumigación constante de árboles para control de plagas en el Jardín Principal.
- Pintura de barandales y juegos del Parque “El Capulín”.

4. Servicio de limpia y colecta de basura

Se garantizó la recolección eficiente y continua de residuos:

- Recolección quincenal en diversas comunidades (Paso de Guillermo, Cieneguita, Sábila, Beltrán, entre otras).
- Recolección en todas las calles de cabecera municipal cada tercer día.
- Atención a reporte de incendio en tiradero municipal en coordinación con Protección Civil y Ecología.

5. Panteón Municipal

- Registro de inhumaciones y exhumaciones.
- Mantenimiento y limpieza general del Panteón Municipal de cabecera.
- Apoyo con personal para limpieza en panteones de otras comunidades.
- Se encuentra pendiente la decisión de H. Ayuntamiento sobre ampliación o adquisición de nuevo terreno.

6. Servicio de Drenaje

- Colocación de tomas de drenaje y atención a reportes de fugas (100% atendidos).
- Supervisión diaria del funcionamiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- Reparación de fallas en puertas de acceso de la planta.

7. Mercado Municipal

- Servicio de intendencia, limpieza, mantenimiento de baños y veladores.
- Llenado de cisterna en casos necesarios y atención de reportes de drenaje y electricidad.
- Lavado de tinacos y comunicación constante con locatarios y Comité del Mercado.

8. Otras Actividades Relevantes

- Instalación de alumbrado y adornos navideños.
- Guardias continuas durante periodos vacacionales para no interrumpir servicios.
- Mantenimiento eléctrico, fontanería y plomería en diversos inmuebles municipales.
- Desmonte, poda de árboles y limpieza de maleza en calles y canchas municipales.
- Pintura de topes y guarniciones, rehabilitación de puente colgante y limpieza de cunetas.

- Apoyo en eventos como **Rally de las Naciones 2025**.
- Capacitaciones para llenado de la **Plataforma SIGA** con Secretaría del Agua.
- Recolección de basura en campañas de limpieza en coordinación con Salud, Ecología y Medio Ambiente.
- Lavado y mantenimiento de baños públicos y del Mercado Municipal.

La Dirección de Servicios Públicos Municipales cumplió con las acciones planificadas para garantizar la prestación de servicios esenciales en el municipio de Xichú, Gto., logrando así una mejora significativa en la calidad de vida de la población y la conservación del entorno urbano y rural.

Dirección de Protección Civil

Se presenta el **Informe de Actividades de la Dirección de Protección Civil**, con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía las acciones realizadas para garantizar la seguridad y el bienestar de la población Xichúense.

1. Traslados de Emergencia

Se realizaron **120 traslados de pacientes** a diferentes hospitales del estado de Guanajuato, brindando atención prehospitalaria y asegurando su traslado seguro.



2. Resguardo y Apoyo en Festividades Religiosas

- **Novena y Fiesta Patronal en honor a San Francisco de Asís:** Apoyo con resguardo durante la novena y la fiesta patronal del 04 de octubre de 2024, garantizando la seguridad de los asistentes.
- **Misa del 02 de noviembre "Día de Muertos":** Control de vialidad y atención en panteones de Cabecera Municipal y comunidades.

3. Operativos Especiales

- **Operativo Guadalupe-Reyes:** Prevención de accidentes durante vacaciones y festividades decembrinas.
- **Operativo San Cristóbal:** Monitoreo de centros ecoturísticos (Charco Azul, Platanal, Ojo de Agua) y atención prehospitalaria.
- **Rally de las Naciones 2025:** Apoyo logístico y de seguridad.

4. Apoyo en Emergencias y Reportes Ciudadanos

- Fugas de gas LP en viviendas de Cabecera Municipal.
- Retiro de panales de abejas y avispas en domicilios e instituciones.
- Atención de incendios en San Miguel de las Casitas, Buenavista, Rucio, Pie de la Cuesta y Tiradero Municipal.
- Derrumbes ocasionados por fuertes lluvias.
- Atención de personas extraviadas.

- Monitoreo de ríos y arroyos para traslado seguro de ciudadanos.

5. Capacitación y Prevención

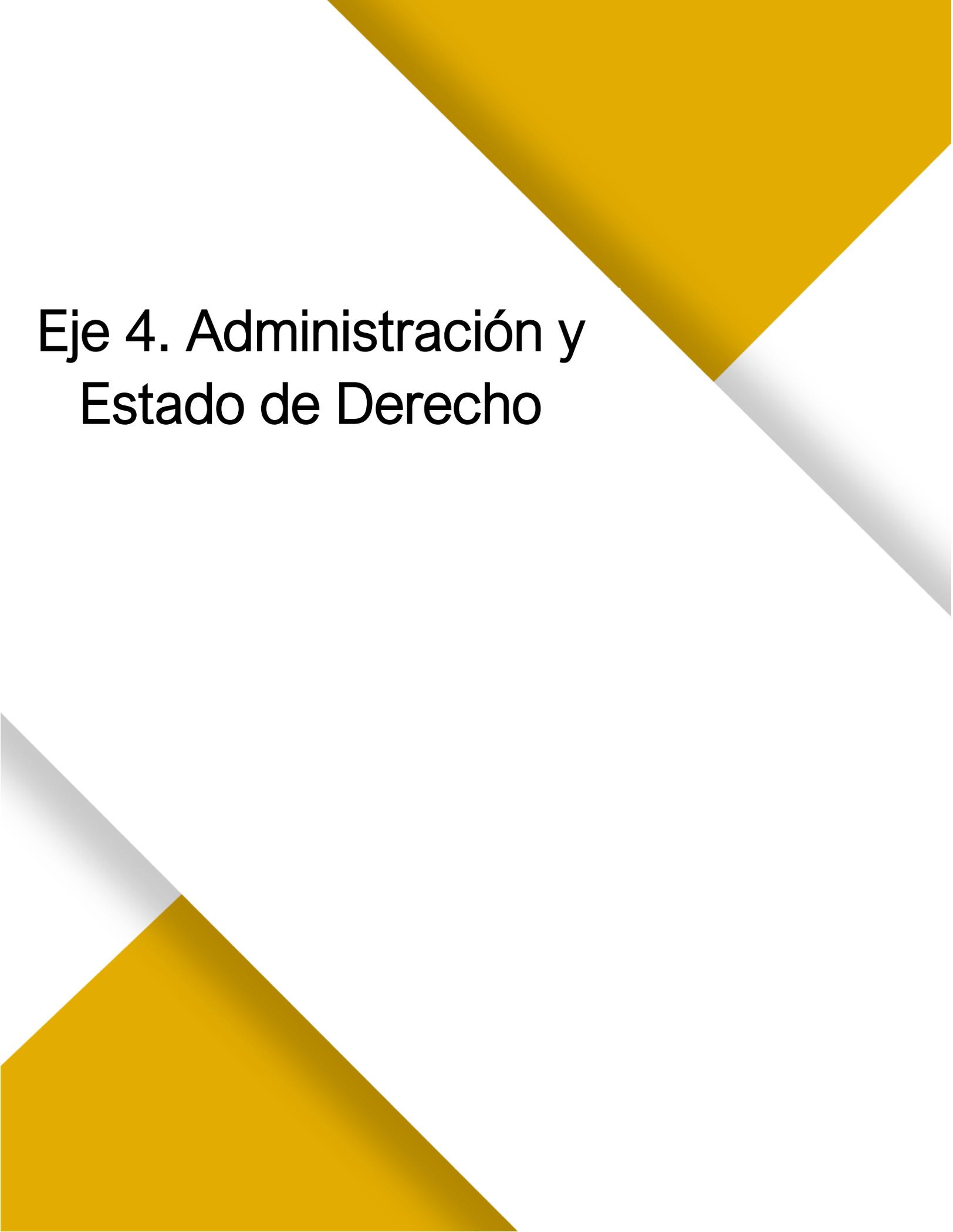
- **Primeros Auxilios:** Talleres en Huamúchil, Pie de la Cuesta, Buenavista, Secundaria Benito Juárez y Primaria Benito Juárez.
- **Combate de Incendios:** Capacitación y prácticas en Charco Azul con brigadistas de CONAFOR y Protección Civil Estatal.
- **Colocación de Extintores:** En Mercado Municipal, DIF, Seguridad Pública, Presidencia Municipal y Oficialía.
- **Instalación de Espejos de Seguridad:** En esquinas con visibilidad reducida para prevenir accidentes.
- **Retiro y poda de árboles:** En San Miguel de las Casitas, Agua Zarca del Pinal, Río Abajo, Misión de Santa Rosa y Cabecera Municipal.



6. Seguridad Vial y Apoyo en Eventos Comunitarios

- Resguardo y vialidad en eventos culturales, deportivos y religiosos.
- Apoyo en peregrinaciones a Soriano, Basílica de Guadalupe y Cerro Grande.
- Participación en Feria de Seguridad y Educación Vial, y Taller de Verano.
- Resguardo en jaripeos en Contadero y Salviar de Buenavista.

La Coordinación Municipal de Protección Civil ha trabajado de manera constante para garantizar la **seguridad, prevención y atención a la ciudadanía**, cumpliendo con su misión de proteger la vida y el bienestar de los habitantes de Xichú, Gto.



Eje 4. Administración y Estado de Derecho

4. Administración y Estado de Derecho

Dirección de Seguridad Pública

La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Xichú, Guanajuato, tiene como misión mantener la paz social, salvaguardar la integridad física de los ciudadanos y proteger los bienes y el patrimonio municipal, actuando con pleno respeto a los derechos humanos y garantías individuales, conforme lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se implementaron operativos, patrullajes y estrategias de prevención, con el objetivo de garantizar la tranquilidad en la cabecera municipal y sus comunidades. Este informe presenta un balance de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las áreas de mejora identificadas.



OBJETIVOS

- Prevenir la comisión de faltas administrativas y delitos.
- Mantener la seguridad, paz social y orden público en el municipio.
- Recuperar y conservar los espacios públicos.
- Fortalecer la proximidad social y la confianza entre ciudadanía y corporaciones.
- Coordinar esfuerzos con otros municipios y corporaciones para reforzar la seguridad regional.

METAS

- Lograr una cobertura total de patrullajes en comunidades y tramos carreteros.
- Implementar operativos estratégicos en festividades y temporadas de riesgo.
- Incrementar la presencia de seguridad en escuelas, comercios y espacios públicos.
- Reforzar la capacitación de los elementos policiales en materia de prevención y derechos humanos.
- Dar puntual seguimiento a las faltas administrativas y puestas a disposición.

ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1 Operativos mensuales

Se realizaron operativos de seguridad durante todo el periodo, con presencia en fiestas patronales, festividades tradicionales y patrullajes preventivos.

Mes	Acción principal	Resultados	% Cumplimiento
Octubre 2024	Operativo Fiesta Patronal San Francisco de Asís	2 faltas administrativas	100%
Noviembre 2024	Patrullajes	0 faltas administrativas	100%
Diciembre 2024	Operativo Día de Muertos	2 faltas administrativas	100%
Enero 2025	Operativo Guadalupe Reyes	2 faltas administrativas	100%
Febrero 2025	Patrullajes en vehículo	1 falta administrativa	100%
Marzo 2025	Operativo de Alto Impacto	3 faltas administrativas	100%
Abril 2025	Operativo San Cristóbal	1 falta administrativa	100%
Mayo 2025	Patrullajes	2 faltas administrativas	100%
Junio 2025	Patrullajes	0 faltas administrativas	100%
Julio 2025	Operativos intermunicipales y patrullajes	1 falta administrativa	100%
Agosto 2025	Operativos carreteros y patrullajes	1 puesta a disposición	100%
Septiembre 2025	Operativos en comunidades y patrullajes	20 faltas administrativas y 2 puestas a disposición	100%

4.2 Operativos intermunicipales

Se realizaron **207 operativos intermunicipales** en coordinación con municipios de la Región III, logrando una presencia efectiva en:

- Atarjea (28)
- Santa Catarina (29)

- Tierra Blanca (26)
- Dr. Mora (27)
- Victoria (29)
- San José Iturbide (21)
- San Luis de la Paz (27)

4.3 Patrullajes y proximidad social

- Patrullajes en comunidades y tramos carreteros.
- Revisión de personas en puntos estratégicos.
- Patrullajes pie tierra en calles y jardín principal.
- Vigilancia nocturna en escuelas y negocios.
- Visitas de proximidad social a comercios y delegados comunitarios.

4.4 Atención de faltas administrativas y puestas a disposición

Durante el periodo se atendieron un total de:

- **34 faltas administrativas.**
- **3 puestas a disposición** ante el Ministerio Público.



ACCIONES IMPULSORAS

- Coordinación intermunicipal para fortalecer la seguridad regional.
- Implementación de operativos en fechas de alta concentración ciudadana.
- Refuerzo de patrullajes nocturnos en escuelas y comercios.
- Atención directa a comunidades rurales y tramos carreteros.

RESULTADOS

La Dirección de Seguridad Pública Municipal logró mantener la tranquilidad y paz social en el municipio con un **100% de cumplimiento operativo mensual**, reforzando la confianza ciudadana en la corporación.

La implementación de patrullajes preventivos y operativos estratégicos permitió:

- Disminuir la incidencia delictiva.
- Brindar mayor seguridad en festividades y espacios públicos.
- Generar presencia disuasiva en comunidades alejadas.
- Atender oportunamente faltas administrativas y puestas a disposición.

El primer año de trabajo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha sido positivo, cumpliendo en su totalidad con las estrategias de patrullaje, prevención y proximidad social. Se destaca la importancia de la **coordinación intermunicipal** y el fortalecimiento de la relación con la ciudadanía.

No obstante, se reconoce la necesidad de continuar con la capacitación de los elementos, modernización de recursos materiales y tecnológicos, y reforzamiento de la proximidad social para mantener un municipio seguro y en paz.

Sindicatura

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo II, Artículo 26, Fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato presento de manera escrita el siguiente Informe Anual de Actividades y gestiones realizadas en esta Sindicatura Municipal.

El presente informe tiene como finalidad rendir cuentas a la ciudadanía y al Honorable Ayuntamiento sobre las actividades y acciones emprendidas para la defensa de la legalidad y la protección del patrimonio municipal.

I. Marco Jurídico

La Sindicatura Municipal encuentra su fundamento en:

- Reglamentos Municipales
- Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato
- Ley de Archivos del Estado de Guanajuato
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios
- Ley Federal del Trabajo
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato
- Ley General de Archivo

Con base en estas disposiciones, la Sindicatura asume la responsabilidad de vigilar la legalidad de los actos del Ayuntamiento y representar jurídicamente al Municipio.

II. Atribuciones del síndico municipal

Artículo 27. Las personas titulares de la sindicatura tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Procurar, defender y promover los intereses municipales en los juicios en que sea parte y presentar trimestralmente al Ayuntamiento el informe del estado que guardan los asuntos;

- II. Representar legalmente al Ayuntamiento en los litigios en que éste sea parte y con autorización del Ayuntamiento delegar esta representación;
- III. Presentar al Ayuntamiento proyectos de iniciativas de leyes o decretos, así como iniciativas de reglamentos, bandos de policía y buen gobierno y demás disposiciones administrativas de observancia general o, en su caso, de reformas y adiciones a los mismos;
- IV. Asistir a los remates públicos en los que tenga interés el municipio;
- V. Vigilar que la cuenta pública municipal, se integre en la forma y términos previstos en las disposiciones aplicables y se remita en tiempo al Congreso del Estado;
- VI. Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento, informando su resultado;
- VII. Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento;
- VIII. Solicitar y obtener de la persona titular de la tesorería, la información relativa a la Hacienda Pública, al ejercicio del presupuesto y al patrimonio municipal;
- IX. Solicitar y obtener de los titulares de las dependencias y paramunicipales de la Administración Pública Municipal, la información para el cumplimiento de sus atribuciones; y
- X. Las demás que le señalen esta Ley y otras disposiciones legales de la materia.

III. Actividades Realizadas en el periodo 2024- 2025

Durante el periodo comprendido del 10 de octubre del año 2024 al 31 agosto del año 2025, esta Sindicatura llevó a cabo las siguientes acciones:

En materia de **representación legal**, se dio seguimiento a los juicios y procedimientos en los que el Municipio fue parte en materia administrativa, laboral, civil, actuando con estricto apego a derecho y procurando siempre la defensa de los intereses municipales.

Respecto a **contratos y convenios**, se realizaron y supervisaron contratos, convenios, verificando su legalidad y asegurando la correcta aplicación de los recursos conforme al presupuesto autorizado.

En el rubro de **asesoría jurídica**, se brindó acompañamiento legal a las dependencias municipales, revisando y emitiendo opiniones sobre proyectos de reglamentos, acuerdos y dictámenes presentados ante el H. Ayuntamiento, contribuyendo así a que los actos de gobierno se desarrollen dentro del marco legal.

En lo relativo a la **protección del patrimonio municipal**, se supervisaron los procedimientos de regularización de bienes muebles, cuidando que no se efectuaran actos de disposición sin la debida autorización legal, y garantizando la conservación del patrimonio de todos los habitantes del municipio.

La Sindicatura también **dio atención ciudadana** en el cual se brindaron asesorías jurídicas a ciudadanos relacionadas con bienes, predios y procedimientos administrativos. Así mismo se

dio atención canalizando y dando seguimiento a las mismas, promoviendo en todo momento legalidad y transparencia en la gestión municipal.

De igual manera, se participó en la **prevención y solución de conflictos**, privilegiando la conciliación y el diálogo en controversias legales, lo que permitió alcanzar acuerdos que favorecieron tanto al Ayuntamiento como a la ciudadanía.

Se participó en 22 sesiones de ayuntamiento entre ordinarias y extraordinarias del H. Ayuntamiento. en las cuales he propuesto y votado a favor para realizar mejoras en el municipio.

Realice acompañamiento a personal de Secretaria de Ayuntamiento y Presidencia Municipal para entrega de vales de apoyo a la ciudadanía en las comunidades de Puerto de Buenavista, Palomas, Zabala, Tortugas, Pitayal, Cañuelas, Roblar, Majada, Pinalito de Palomas, Paso de Guillermo, Calabazas, Laborcilla y San Miguel de las Casitas.

Asistí a diferentes comunidades del municipio en compañía del presidente y regidores para entrega de baños y cuartos del programa Servicios Básicos en Zonas Indígenas y Servicios Básicos Guanajuato.

Además, acompañe al personal de Obras Públicas municipales, así como Presidente Municipal y Regidores para entrega de calles del programa Secretaria del Nuevo Comienzo en las comunidades de Higuera, Beltrán, Cerrito de Olvera, Palomas.



En calidad de invitada, participé en reuniones con sector salud sobre temas de red de salud mental.

De igual manera participe en la invitación para la reunión con ejidatarios del ejido Misión de Santa Rosa, para tratar el asunto del agua, en relación a la caseta cloradora de agua.

Asimismo, el 28 de abril, en calidad de invitada, asistí a una reunión vecinal para tratar y revisar problemáticas específicas de los vecinos que convocaron.

En calidad de invitada, participé en reuniones de **COPLADEM**.

También participe en eventos sociales como entrega de juguetes el día 6 de enero del 2025, día del niño el día 30 de abril del año 2025, 02 de noviembre del año 2024 participación en evento de día de muertos,



Con estas acciones, la Sindicatura Municipal reafirma su compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia y la defensa de los intereses del municipio, fortaleciendo la confianza ciudadana en la administración pública y contribuyendo al desarrollo de nuestro municipio.

Secretaría Del H. Ayuntamiento

En el periodo que se informa sesionamos en Pleno en 23 ocasiones. 10 sesiones tuvieron el carácter de ordinarias, 12 de extraordinarias y 01 sesiones sesión pública y solemne de, aprobando un total de 130 acuerdos.

Para garantizar que la toma de decisiones se realiza de manera legal e informada, llevamos a cabo un trabajo minucioso en las comisiones edilicias. En el tiempo que se reporta sesionamos y realizamos mesas de trabajo, emitiendo dictámenes en favor de la ciudadanía.

RELACIÓN DE SESIONES CELEBRADAS DEL H. AYUNTAMIENTO

- **SESIONES ORDINARIAS**

No.	ACTA	SESIÓN	FECHA
01	01	Ordinaria	10 de octubre del 2024
02	02	Ordinaria	25 de octubre del 2024
03	03	Ordinaria	22 de noviembre del 2024
04	06	Ordinaria	30 de diciembre del 2024
05	07	Ordinaria	30 de enero del 2025
06	08	Ordinaria	30 de enero del 2025
07	09	Ordinaria	21 de febrero del 2025
08	17	Ordinaria	06 de junio del 2025
09	19	Ordinaria	21 de julio del 2025
10	20	Ordinaria	lunes 21 de julio del 2025

Total de sesiones ordinarias: 10

- **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

No.	ACTA	SESIÓN	FECHA
01	04	Extraordinaria	29 de noviembre del 2024
02	05	Extraordinaria	27 de diciembre del 2024
03	10	Extraordinaria	28 de febrero del 2025
04	11	Extraordinaria	31 de marzo del 2025
05	12	Extraordinaria	31 de marzo del 2025
06	13	Extraordinaria	10 de abril del 2025
07	14	Extraordinaria	28 de abril del 2025
08	15	Extraordinaria	30 de mayo del 2025
09	16	Extraordinaria	30 de mayo del 2025
10	18	Extraordinaria	30 de junio del 2025
11	21	Extraordinaria	jueves 14 de agosto del 2025
12	22	Extraordinaria	viernes 29 de agosto del 2025

Total de sesiones extraordinarias: 12

- **SESIONES SESION PUBLICA Y SOLEMNE**

No.	ACTA	SESIÓN	FECHA
01	0	Publica y Solemne	10 de octubre del 2025

Total de Sesion Publica Y Solemne : 01

LEYES, REGLAMENTOS Y BANDOS MUNICIPALES.

El Gobierno Municipal tiene como compromiso actuar eficazmente ante aquellos problemas que aquejan a la sociedad, creando esquemas de solución que permitan a la autoridad garantizar el respeto absoluto a las garantías individuales y colectivas de los ciudadanos, con acciones que protejan, entre otros la prestación de Servicios Públicos y la atención ciudadana. Ante ello, resulta necesaria la creación y actualización de la Reglamentación que rige el entorno Jurídico de este H. Ayuntamiento, a fin de que exista concordancia entre las disposiciones normativas y la estructura orgánica que actualmente existe en el Ayuntamiento.

Es por ello que contamos con un total de 15 reglamentos, códigos y disposiciones administrativas.

1. Código de Conducta de la Administración Pública del Municipio de Xichú, Guanajuato.
2. Código de Ética de la Administración Pública del Municipio de Xichú, Guanajuato.
3. Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Xichú, Gto.
4. Reglamento de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Xichú, Guanajuato.
5. Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Xichú, Guanajuato.
6. Reglamento de Movilidad para el Municipio de Xichú, Guanajuato.
7. Reglamento de Planeación Municipal para el Municipio de Xichú.
8. Reglamento de Policía para el Municipio de Xichú.
9. Reglamento de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio Xichú.
10. Reglamento del Archivo General para el Municipio de Xichú.
11. Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de Xichú, Guanajuato.
12. Reglamento Interior del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xichú.
13. Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Xichú.
14. Reglamento para la Elección de Contralor Municipal y la Creación de Comité Municipal Ciudadano del Municipio de Xichú, Guanajuato.
15. Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
16. Y 5 normas reglamentarias estan en revision.

SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y PERMISOS

Constancias de domicilio: 334

Constancias de identidad: 89

Constancias de residencia: 103

Constancias de origen: 31

Constancias de No Infracción: 36

Constancias de ingresos: 44

Cartas de buena conducta: 83

Constancia de Dependencia economica: 7

Constancias de ingresos negocios: 01

Constancias de recomendación: 11

TOTAL DE CONSTANCIAS EXPEDIDAS: 739

Permisos para eventos sociales: 122

Permisos para eventos religiosos: 08

Permisos de inhumación: 03

Permiso de exhumación: 03

Permisos de división: 47

Permisos para cerrar la calle: 15

Permisos de uso de suelo: 25

TOTAL DE PERMISOS EXPEDIDOS: 223

Tesorería Municipal

La Administración Pública Municipal, a través de la Tesorería Municipal tiene como objetivo primordial la administración financiera y tributaria de los recursos monetarios de forma eficiente y eficaz.

Es por ello que en cumplimiento a sus obligaciones informo lo siguiente:

- En cumplimiento al artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se ha rendido el 1er Informe Financiero Trimestral 2025 ante la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, generando finanzas sanas y cumpliendo con la normatividad vigente. **(Se anexa acuse de cumplimiento)**
- Derivado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en su Art. 26, el área de tesorería cuenta con un 100% en su cumplimiento de carga de información al portal.
- En cuanto a las solicitudes de información de transparencia y acceso a la información pública, se ha dado contestación al 100% de los requerimientos canalizados al área para su pronta respuesta.



- Se ha logrado la actualización de los pagos por concepto de contribuciones Federal de Impuesto sobre la Renta (ISR) retención por salarios e Impuesto Cedular.
- Se han cubierto oportunamente los pagos por concepto de Derecho de Alumbrado Público (DAP) a la Comisión Federal de Electricidad.
- En cuanto a la recaudación de las contribuciones municipales, del 10 de octubre del 2024 al 31 de julio del año en curso, se ha recaudado la cantidad de \$685,305.15 (Seiscientos ochenta y cinco mil, trescientos quince pesos 15/100 m.n) por concepto de Impuesto Predial rustico y urbano.
- El monto recibido por concepto de participaciones estatales por parte de la secretaria de Finanzas, Inversión y Administración, del 10 de octubre del 2024 a julio 2025 asciende a **\$\$28,298,935.97** (Veintiocho millones, doscientos noventa y ocho mil, novecientos treinta y cinco pesos 97/100 m. n).

Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal es el Órgano Interno de Control encargado de la evaluación de la gestión Pública municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de prevenir, corregir, investigar, y cuando proceda sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas. Lo anterior conforme al artículo 175 y 176 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

Revisión del primer trimestre de la cuenta pública correspondiente al mes de enero a marzo del 2025.

Durante el periodo del 10 de octubre a 31 de diciembre 2024

Se generaron 114 expedientes de acuerdo a la Ley de Archivos/Reglamento del Archivo General para el Municipio de Xichú, Gto.

Durante el periodo de enero a julio 2025

Se generaron 210 expedientes de acuerdo a la Ley de Archivos/Reglamento del Archivo General para el Municipio de Xichú, Gto.

Áreas De La Contraloría Municipal

Autoridad Investigadora, Quejas Y Denuncias

La Autoridad Investigadora en el ámbito de su competencia, es la encargada de la investigación de las faltas administrativas, quien una vez que ha concluido la investigación emite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa para dar inicio al proceso administrativo ante la autoridad Substanciadora.

Se iniciaron 11 investigaciones en el periodo de octubre a diciembre del año 2024., de las cuales las 11 siguen en trámite.

En el periodo del 01 de enero del 2025 al 31 de julio del 2025.

Se iniciaron 32 investigaciones, de las cuales 32 siguen en trámite.

En total se están trabajando 86 expedientes de investigación por diversas faltas administrativas.

A la fecha se reportan 11 investigaciones concluidas.

Cursos tomados por la autoridad investigadora

Para el personal integrante de la Contraloría Municipal es muy importante mantenerse actualizado en temas relevantes y que se relacionen con el Derecho Administrativos y otras áreas, por ello la capacitación y educación continua es parte de su formación en este órgano Interno de Control.

Así mismo, se participó en algunos cursos en el periodo 2025 de enero a julio:

Introducción a la contraloría social impartido por contraloría social secretaria de la honestidad a través de la Dirección General de participación Ciudadana y Contraloría Social.

Curso virtual Introductorio de Derecho Municipal impartido por la universidad de Guanajuato campus Guanajuato comité de participación ciudadana estatal anticorrupción del Estado de Guanajuato.

Cursos impartidos:

Se impartió una capacitación a los servidores públicos del Municipio de Xichú, enfocada a todo el personal de la Administración Pública Municipal denominada "Directrices generales del Código de Ética y Conducta/Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos" misma que se impartió de por área para dar una atención personalizada de acuerdo a las necesidades de cada dependencia. Se llevaron a cabo del mes de enero a junio del 2025.



Autoridad Substanciadora Y Resolutora

La autoridad Substanciadora y Resolutora en el ámbito de su competencia instaura, sustancia, dirige y conducen el procedimiento de responsabilidad administrativa, una vez concluido este, se emite sentencia que bien puede ser absolutoria o condenatoria.

Se colaboró en las siguientes actividades:

- ✓ Gestión en Declaranet
- ✓ Asuntos internos de Contraloría
- ✓ Asesoría a las áreas de la Administración Pública en diversos temas.
- ✓ Gestión en la plataforma del SAT para generar Constancia de Situación Fiscal tanto al personal de la Administración Pública Municipal, como a los ciudadanos en general

Cursos impartidos:

Se impartió una capacitación a los servidores públicos del Municipio de Xichú, enfocada a los servidores públicos en general atendiendo por área para brindar asesoría personalizada, con el tema “Directrices generales del Código de Ética y Conducta/Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos”, del mes de enero a junio del 2025.



Alianza de contralores estado-municipios

La Alianza de Contralores Estado-Municipios es una asociación que agrupa a los 46 contralores municipales del Estado de Guanajuato, junto con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (ahora Secretaría de la Honestidad). Su propósito fundamental es fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la gestión pública del Estado y sus municipios. Así mismo, está preocupada por la educación y capacitación continua de los titulares y personal adscrito a las Contralorías.

AGENDA DE APRENDIZAJE

Faltas Administrativas No Graves y sus Sanciones
 Analizar las faltas administrativas no graves y las sanciones a las que pueden ser acreedores las personas servidoras públicas.

Control Interno
 Conocer y difundir los conceptos fundamentales para la adopción, implementación o mejora del Sistema de Control Interno.

Calificación de las Faltas Administrativas
 Obtener las herramientas para poder realizar la calificación de las faltas administrativas y atender casos de impugnación

Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato
 Conocer los componentes del Código de Ética para regir de manera correcta su actuación como persona servidora pública.

La Etapa de Investigación
 Aprender la atención general que debe de otorgarse a las investigaciones que se realicen por denuncia, de oficio o por auditoría.

Planeación y Ejecución de Auditorías a los Fondos y Programas Federalizados
 Difundir la metodología para la planeación y el desarrollo de las auditorías y la integración de informes y expedientes.

Declaranet

Declaraciones De Situación Patrimonial Art. 33 De La Ley De Responsabilidades Administrativas Para El Estado De Guanajuato

2025

- DECLARACIÓN INICIAL: 17
- DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL: 295
- DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DEL ENCARGO: 6

Oficialía Mayor

1. Trabajos de sofocamiento de incendio en el tiradero municipal

Se realizaron trabajos de sofocamiento de incendio en el tiradero municipal del Capulín de Llanetes, en coordinación con personal de Protección Civil, Servicios Municipales y Ecología y Medio Ambiente. Participó personal del área de Oficialía Mayor con maquinaria pesada, incluyendo retroexcavadora y pipa, para eliminar el fuego y mitigar riesgos ambientales.

Día	Hora de inicio	Hora de término	Horas trabajadas	Comunidad
20/04/2027	8:00 a.m.	4:00 p.m.	8 hrs	Capulín de Llanetes

2. Suministro de agua en comunidades vulnerables de cabecera municipal

Se brindó apoyo con viajes de agua a 14 comunidades vulnerables del municipio y cabecera municipal, atendiendo 150 viajes y utilizando 7,500 litros de diésel, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y garantizar servicios básicos en temporada de sequías.

3. Rehabilitación de caminos rurales

Se rehabilitaron caminos rurales en diversas comunidades alcanzando 80% de mejora, mejorando la comunicación, acceso a servicios y fomentando el desarrollo económico.

4. Retiro de derrumbes y limpieza de caminos por afectación de lluvias

Se realizaron trabajos de retiro de derrumbes y limpieza de caminos por afectación de lluvias, manteniendo vialidad segura para salud, educación y comercio.

Día	Hora de inicio	Hora de término	Horas trabajadas	Comunidad
25/06/2025	8:00 a.m.	4:00 p.m.	8 hrs	Adjuntas
26/06/2025	8:00 a.m.	5:00 p.m.	9 hrs	Adjuntas
27/06/2025	8:00 a.m.	4:00 p.m.	8 hrs	Organitos
28/06/2025	8:00 a.m.	5:00 p.m.	9 hrs	Mezquital
30/06/2025	8:00 a.m.	5:00 p.m.	9 hrs	Ojo de Agua
01/07/2025	8:00 a.m.	4:00 p.m.	8 hrs	Revolcadero
03/07/2025	10:00 a.m.	2:00 p.m.	4 hrs	Camino Huamúchil- Romerillos

5. Traslado de alumnos de diferentes comunidades a cabecera municipal

Se brindó apoyo con el traslado de alumnos de diversas comunidades a escuelas de cabecera municipal, beneficiando a 130 alumnos.

Unidad	Operador	Comunidad	Escuela	Ubicación	N° de alumnos	Observaciones
145	Ubaldo Oviedo Martínez	Beltrán, Llano Grande, Rosa de Castilla	Primaria y Secundaria	Cabecera municipal	30	2 viajes
119	Daniel Ortiz Jiménez	Pie de la Cuesta, Misión de Santa Rosa	Secundaria	Cabecera municipal	21	-
129	Héctor Rivera	Agua Zarca del Pinal y Alomo	Secundaria	Cabecera municipal	15	-
134	Mardonio Ramos	Romerillos, Agua Zarca y Charco de Lucas	Secundaria y VIVA	Huamúchil	15	-
20	Edgar Manuel	Los Pablos	UVEG	La Zabala	23	Solo se apoya con unidad

158	Loredo Aguilar Adán Rodríguez	Saucillo La Laja	y VIVA	Huamúchil	10	Solo se apoya con unidad
129	Héctor Rivera	Xichú	UCEM	San Luis de la Paz	16	-

6. Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular

Se realizaron trabajos de diagnóstico y mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, asegurando disponibilidad y fiabilidad de las unidades.

7. Apoyos con traslado de material

Se realizaron traslados de piedra, cemento, bloque, arena y fertilizante para proyectos de construcción, caminos y mejoramiento de vivienda, logrando beneficiar a un 70% de personas vulnerables.

8. Limpieza de camino al tiradero municipal por afectación de las lluvias

Se realizó apertura y limpieza del camino al tiradero municipal del Capulín de Llanetes, logrando un 90% de rehabilitación del camino para acceso del camión recolector de basura.

Día	Hora de inicio	Hora de término	Horas trabajadas	Comunidad
20/04/2025	8:00 a.m.	4:00 p.m.	8 hrs	Llanetes
10/07/2025	8:00 a.m.	4:00 p.m.	8 hrs	Llanetes

Unidad de Transparencia y Planeación

Por medio del presente, me permito rendir el informe de actividades correspondientes a la Unidad de Transparencia y Planeación, en cumplimiento con las obligaciones en materia de acceso a la información, protección de datos personales y planeación municipal, como a continuación se detalla:

1. Solicitudes de Acceso a la Información

Durante el periodo comprendido de octubre de 2024 a agosto de 2025, se atendieron en total **111 solicitudes de información** recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como **05 recursos de revisión** interpuestos por los solicitantes, de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

No.	Mes	Solicitudes PNT	Solicitudes Vía Correo	Recursos	Estatus
1	Octubre	09	0	0	–
2	Noviembre	10	0	01	Confirma

No.	Mes	Solicitudes PNT	Solicitudes Vía Correo	Recursos	Estatus
3	Diciembre	09	0	02	Revoca
4	Enero	11	0	01	Modifica
5	Febrero	12	0	0	–
6	Marzo	09	0	0	–
7	Abril	09	0	0	–
8	Mayo	12	0	0	–
9	Junio	11	0	0	–
10	Julio	07	0	0	–
11	Agosto	12	0	01	Pendiente
Total		111	0	05	–

2. Capacitaciones realizadas

En cumplimiento con la obligación de fortalecer las capacidades institucionales de las unidades administrativas, se gestionaron y realizaron las siguientes capacitaciones:

No.	Fecha	Capacitación
1	30/octubre/2024	Introducción al Derecho de Acceso a la Información y Transparencia
2	05/diciembre/2024	Mesa de Trabajo de Aviso de Privacidad y Gobierno Abierto (IACIP)

3. Planeación Municipal

Dentro del marco del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), se trabajó en los siguientes temas:

No.	Evento	Estatus
1	Instalación de COPLADEM	Terminado
2	Diagnóstico de indicadores de Guías Consultivas de Desempeño Municipal 2024-2027	Terminado

No. Evento	Estatus
3 Revisión de información de los indicadores de las Guías de Desempeño Municipal 2024-2027	En proceso

La Unidad de Transparencia y Planeación ha cumplido con la atención oportuna de las solicitudes de acceso a la información, con un total de **111 solicitudes atendidas** en el periodo, además de dar seguimiento a los recursos de revisión interpuestos. Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones para fortalecer el conocimiento de las unidades administrativas en materia de transparencia y se avanzó en los trabajos de planeación municipal con la instalación del COPLADEM y el diagnóstico de indicadores.

Se continuará trabajando en dar cumplimiento a la normativa vigente, atendiendo con eficacia y transparencia a la ciudadanía, y consolidando los procesos de planeación municipal.

Coordinación del Archivo General

Por este conducto me permito rendir el informe de actividades del **Archivo General Municipal**, destacando las acciones realizadas durante el periodo que comprende del 10 de octubre de 2024 al 1 de agosto de 2025, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la **Ley General de Archivos**, la **Ley de Archivos del Estado de Guanajuato** y demás normatividad aplicable.

1. Organización y Control Archivístico

- Se llevó a cabo la **clasificación, ordenamiento y foliado** de los expedientes administrativos recibidos por las distintas áreas del municipio.
- Se actualizaron los inventarios de expedientes en trámite, de concentración y de resguardo histórico.
- Se elaboraron y mantuvieron al día los **cuadros de clasificación archivística y catálogos de disposición documental**.

2. Conservación Documental

- Se realizaron jornadas de **limpieza y depuración** de documentos en mal estado o sin valor administrativo, histórico, fiscal o legal.
- Se efectuaron acciones de **resguardo y conservación preventiva** en documentos históricos, garantizando condiciones adecuadas de almacenamiento (ventilación, control de humedad y protección contra plagas).
- Se implementaron medidas de **digitalización y respaldo** en formato electrónico de documentos prioritarios.

3. Transferencia y Depuración Documental

- Se recibieron y concentraron expedientes transferidos por diversas áreas administrativas, integrando el total **expedientes** al archivo de concentración.

- Se elaboraron actas de baja documental para expedientes cuya vigencia administrativa concluyó, en coordinación con el **Comité de Archivo Municipal**.

4. Capacitación y Cumplimiento Normativo

- Participación en cursos y talleres relacionados con la **Gestión Documental y Archivos Municipales** organizados por el Archivo General del Estado de Guanajuato.
- Se brindó asesoría a las diferentes áreas municipales en la correcta integración y resguardo de sus archivos de trámite.

El **Archivo General Municipal** se encuentra trabajando en fortalecer la organización y conservación del acervo documental, garantizando la transparencia, legalidad y eficiencia en la administración pública municipal. Durante este periodo se lograron avances significativos en la clasificación, conservación y depuración de documentos, así como en la capacitación continua del personal y en la atención de solicitudes internas.

Se continuará con el compromiso de preservar la memoria institucional y dar cumplimiento a la normativa en materia de archivos.

Juzgado Calificador

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la **Ley General de Archivos**, la **Ley de Archivos del Estado de Guanajuato** y demás normatividad aplicable.

1. Organización y Control Archivístico

- Se llevó a cabo la **clasificación, ordenamiento y foliado** de los expedientes administrativos recibidos por las distintas áreas del municipio.
- Se actualizaron los inventarios de expedientes en trámite, de concentración y de resguardo histórico.
- Se elaboraron y mantuvieron al día los **cuadros de clasificación archivística** y **catálogos de disposición documental**.

2. Conservación Documental

- Se realizaron jornadas de **limpieza y depuración** de documentos en mal estado o sin valor administrativo, histórico, fiscal o legal.
- Se efectuaron acciones de **resguardo y conservación preventiva** en documentos históricos, garantizando condiciones adecuadas de almacenamiento (ventilación, control de humedad y protección contra plagas).
- Se implementaron medidas de **digitalización y respaldo** en formato electrónico de documentos prioritarios.

3. Transferencia y Depuración Documental

- Se recibieron y concentraron expedientes transferidos por diversas áreas administrativas, integrando un total de [número] **cajas/expedientes** al archivo de concentración.
- Se elaboraron actas de baja documental para expedientes cuya vigencia administrativa concluyó, en coordinación con el **Comité de Archivo Municipal**.

4. Capacitación y Cumplimiento Normativo

- Participación en cursos y talleres relacionados con la **Gestión Documental y Archivos Municipales** organizados por el Archivo General del Estado de Guanajuato.
- Se brindó asesoría a las diferentes áreas municipales en la correcta integración y resguardo de sus archivos de trámite.
- Se cumplió en tiempo y forma con los requerimientos del **Sistema Institucional de Archivos (SIA)**.

El **Archivo General Municipal** se encuentra trabajando en fortalecer la organización y conservación del acervo documental, garantizando la transparencia, legalidad y eficiencia en la administración pública municipal. Durante este periodo se lograron avances significativos en la clasificación, conservación y depuración de documentos, así como en la capacitación continua del personal y en la atención de solicitudes internas.

Se continuará con el compromiso de preservar la memoria institucional y dar cumplimiento a la normativa en materia de archivos.

Secretaría Particular

El Departamento de Secretaría Particular, bajo la dirección del **Lic. Eloy Leal Reséndiz**, desempeña un papel fundamental en la Administración Municipal de Xichú, Guanajuato, durante el periodo **2024-2027**.

La Secretaría Particular funge como enlace entre el presidente municipal y la ciudadanía, además de coordinar y ejecutar comisiones que permiten el desarrollo de políticas públicas locales. Dentro de sus principales funciones destacan la **comunicación institucional, la gestión de relaciones públicas y la atención ciudadana**, pilares que fortalecen la transparencia, confianza y eficiencia en el ejercicio de gobierno.

Este informe da cuenta de las **actividades realizadas**, mostrando de manera detallada las tareas, logros y resultados alcanzados.

Objetivos

- Apoyar al presidente municipal en sus funciones administrativas, políticas y sociales.
- Fortalecer la participación ciudadana mediante una atención cercana y eficiente.
- Generar vínculos institucionales y sociales que beneficien al municipio.
- Consolidar la imagen institucional del gobierno municipal.



Metas

- Mejorar continuamente en el cumplimiento de las encomiendas asignadas.
- Capacitar y actualizar al personal del área para un desempeño óptimo.
- Implementar evaluaciones y retroalimentación que permitan la mejora constante.
- Ser un canal eficiente de comunicación entre ciudadanía, áreas municipales y autoridades externas.

Informe de actividades

6.1 Relaciones internas entre áreas

Se mantuvo coordinación con las distintas direcciones municipales para la gestión de proyectos y programas en materia de:

- Caminos, cuartos, molinos y baños.
- Cisternas de geomembrana.
- Proyectos ganaderos y turísticos.
- Servicios básicos como agua y electrificación.

6.2 Atención a peticiones ciudadanas

En conjunto con el alcalde, se realizaron **visitas domiciliarias y comunitarias**, entregando:

- Material de construcción.
- Despensas.
- Cisternas y tinacos.
- Apoyos en colaboración con clubes de migrantes.

Estas acciones beneficiaron principalmente a comunidades lejanas y de difícil acceso.

6.3 Apoyo integral al alcalde

El área organizó la **agenda institucional, coordinación de reuniones y preparación de documentos** para la gestión pública del presidente municipal, fungiendo como apoyo logístico y enlace con las áreas municipales.

6.4 Relaciones políticas y comisiones

Se atendieron **79 comisiones** en representación del alcalde en diversos ámbitos institucionales.

Acciones impulsadoras

- Implementación de control administrativo en la agenda del alcalde.
- Organización de visitas comunitarias y coordinación de programas sociales.
- Establecimiento de relaciones institucionales a nivel estatal y federal.
- Cumplimiento puntual de comisiones y gestiones en beneficio del municipio.

La Secretaría Particular ha consolidado su papel como **enlace directo entre el alcalde y la ciudadanía**, respondiendo de manera eficiente y oportuna a las necesidades sociales y administrativas.

Los logros alcanzados fortalecieron:

- La **cercanía con la población**.
- La **gobernanza municipal** mediante coordinación con áreas internas.
- La **gestión de recursos y programas** ante instancias estatales y federales.
- La **imagen institucional** del gobierno municipal de Xichú.

Con estas acciones, la Secretaría Particular reafirma su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, eficiencia y vocación de servicio en beneficio de la ciudadanía.



Compras

En cumplimiento con el **Programa Operativo Anual (POA)** y con base en lo dispuesto por el **artículo 62 de los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal vigentes para el municipio**.

Este informe integra las acciones realizadas, metas alcanzadas y problemáticas detectadas, con el propósito de eficientar los servicios hacia las distintas áreas de la Administración Pública Municipal y, en consecuencia, a la ciudadanía.

3. Objetivo específico

Informar sobre las actividades realizadas en base al POA, exponiendo las metas alcanzadas y las problemáticas enfrentadas durante el ejercicio. Asimismo, constituye una herramienta de evaluación para mejorar las condiciones administrativas y garantizar transparencia en la gestión de adquisiciones.

4. Equipo de mobiliario para oficina

Se adquirió **mobiliario de oficina** para diversas áreas con el fin de mejorar las condiciones laborales y de atención a la ciudadanía.

Suma total: \$22,771.64

5. Adquisición de material eléctrico para alumbrado público

Se realizaron dos compras de **material eléctrico** para atender las solicitudes del área de Agua y Electrificación, necesarias para el mantenimiento del alumbrado público en cabecera y comunidades.

Estas adquisiciones se hicieron en respuesta a interrupciones derivadas de fenómenos meteorológicos y con el objetivo de garantizar **seguridad, salud y continuidad de servicios** en todo el municipio.

6. Resultados y metas alcanzadas

El Departamento de Compras alcanzó un **80% de las metas propuestas** en el POA 2024–2025, cubriendo satisfactoriamente las necesidades de las diferentes áreas de la Administración Municipal.

Asimismo, se mantuvo una **coordinación eficiente con el Comité de Adquisiciones**, lo que permitió dar respuesta responsable y oportuna a los requerimientos.

Se continuará trabajando en la mejora de procesos internos, fortalecimiento del control administrativo y en la eficiencia de los mecanismos de adquisición, en beneficio del municipio de **Xichú, Guanajuato**.

Despacho De Presidencia Municipal

En cumplimiento con la obligación de transparentar las acciones emprendidas y en atención al compromiso social de esta Administración Municipal, el Despacho de Presidencia informa los apoyos otorgados a la ciudadanía.

Estos apoyos se han orientado a fortalecer la educación, la salud, el deporte, la cultura y la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al bienestar de las familias Xichúlenses.

Concepto	Cantidad de Apoyos	Monto Invertido (\$)
Apoyos a la educación	72	190,521.00
Apoyos en materia de salud	77	148,234.00
Apoyos para eventos comunitarios	38	323,214.25
Apoyos funerarios (Alimentario)	22	17,820.00
Traslados de estudiantes/personas vulnerables	74	46,393.00
Apoyos deportivos	8	30,111.00
Combustible (gasolina)	566	367,836.00
Material para Bóvedas	18	67,434.44
Despensa funeraria	12	25,900.00
Apoyos al sector salud	9	45,000.00
Mejoramiento a la vivienda	481	3,501,578.97
Despensa alimenticia para ciudadanos	733	395,050.00
Trabajo de campo	381	481,572.00
De uso domestico	123	3,584,400.00
Apoyos comunitarios	15 comunidades	3,622.00
Sector educativo	6	7175.00

Cantidad de apoyos por concepto



- Apoyos a la educación
- Apoyos en materia de salud
- Apoyos para eventos comunitarios
- Apoyos funerarios (Alimentario)
- Traslados de estudiantes/personas vulnerables
- Apoyos deportivos
- Combustible (gasolina)
- Material para Bóvedas
- Despensa funeraria
- Apoyos al sector salud
- Mejoramiento a la vivienda
- Despensa alimenticia para ciudadanos
- Trabajo de campo
- De uso domestico

Monto invertido por concepto



- Apoyos a la educación
- Apoyos en materia de salud
- Apoyos para eventos comunitarios
- Apoyos funerarios (Alimentario)
- Traslados de estudiantes/personas vulnerables
- Apoyos deportivos
- Combustible (gasolina)
- Material para Bóvedas
- Despensa funeraria
- Apoyos al sector salud
- Mejoramiento a la vivienda
- Despensa alimenticia para ciudadanos
- Trabajo de campo
- De uso domestico

Dirección de Comunicación Social

Durante el presente periodo, el área de Comunicación Social desempeñó un papel estratégico en la proyección, difusión y fortalecimiento de la imagen institucional del H. Ayuntamiento de Xichú, trabajando de manera coordinada con la Presidencia Municipal y demás áreas de la Administración.

La comunicación institucional ha constituido un pilar fundamental para fortalecer el vínculo entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía, garantizando información oportuna, clara y transparente sobre programas, obras, eventos y logros.

Nuestro trabajo se ha sustentado en la cercanía con la gente, la cobertura responsable de actividades oficiales, la proyección de una imagen sólida y el uso de herramientas digitales para lograr una comunicación más ágil e incluyente.

Acciones Relevantes

1. Cobertura y Agenda Institucional

- Planeación y seguimiento de la agenda oficial del Presidente Municipal y miembros del H. Ayuntamiento.
- Acompañamiento a giras de trabajo, actos públicos, festividades y actividades comunitarias, con registro y difusión en medios oficiales.

2. Documentación y Registro

- Levantamiento de evidencias fotográficas y videográficas de logros y obras.
- Resguardo de material audiovisual como parte de la memoria histórica del municipio.

3. Producción de Materiales Institucionales

- Creación de **53 gafetes** de trabajadores y **12 credenciales** de identidad.
- Elaboración de **35 reconocimientos honoríficos** para el DIF, Centro Gerontológico, Dirección de Deportes y Casa de la Cultura.
- Actualización de la imagen gráfica para campañas oficiales.

4. Trabajo de Campo

- Registro fotográfico en **21 comunidades** en coordinación con Obras Públicas.
- Participación en **26 eventos comunitarios** con distintas áreas municipales.
- Acompañamiento a visitas en **38 comunidades** con el Presidente Municipal y funcionarios.
- Participación en **6 reuniones estatales** y **2 eventos regionales** relacionados con programas y recursos de Gobierno del Estado.

5. Creación de Multimedia

- Producción de **14 videoclips** institucionales para fiestas, celebraciones y obras públicas.
- Elaboración de **14 spots de difusión** para campañas de protección civil y eventos culturales.

6. Redes Sociales y Difusión Digital

- Administración de la página oficial con **129 publicaciones** propias y **109 compartidas** de Gobierno del Estado.
- Realización de **9 transmisiones en vivo** de eventos relevantes.
- Creación de **66 materiales digitales** (carteles, flyers, circulares y portadas).

7. Archivo Audiovisual

- Respaldo y resguardo de **21,357 fotografías** y **22 videos**, utilizados como evidencia para auditorías, supervisiones y difusión institucional.

8. Gastos de Publicidad y Comunicación

- \$17,000 en publicidad del evento “Rally de las Naciones 2025”.
- \$42,000 en difusión y multimedia para las Fiestas Patrias 2024.
- \$8,000 en creación de mamparas publicitarias para eventos municipales.
- \$26,000 en papelería, utilería, reparación de equipos y accesorios.

El área de Comunicación Social ha consolidado su papel como **enlace directo entre la administración municipal y la ciudadanía**, garantizando información veraz y transparente. La cobertura de eventos, el registro audiovisual, la gestión de medios y redes sociales, así como el diseño de campañas de difusión, han permitido proyectar una imagen institucional cercana y coherente.

Con estas acciones, se fortalece la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la confianza en el Gobierno Municipal. Reafirmamos el compromiso de seguir innovando en estrategias de comunicación, ampliar el alcance de los canales informativos y mantener una política de puertas abiertas para que cada habitante de Xichú esté informado y participe activamente en el desarrollo del municipio.